

**INSTITUTO DE EXPANSIÓN  
DE LA CONSCIENCIA HUMANA**

\*

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE  
LA PSICOTERAPIA TRANSPERSONAL**

*Alejandro Celis & Alice Thomas  
y asociados*

*institutoexpansion@gmail.com*

*En Facebook: Instituto Expansion*

*www.transformacion.cl*

*RUT N° 76.380.630-8*



**PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN  
EL ENFOQUE TRANSPERSONAL**

*en*

*Santiago, Antofagasta, Concepción  
y Puerto Varas*

*Santiago de Chile, Noviembre 2017*

## INDICE

Índice.....	Pág. 2
1. RESUMEN.....	Pág. 3
2. Nuestra Visión.....	Pág. 4
3. El trabajo interno -o desarrollo personal-.....	Pág. 5
4. ¿Quiénes Somos? Instituto de Expansión de la Consciencia Humana de Santiago de Chile. Objetivos del Instituto, Directores, otros miembros de la planta Docente .....	Pág. 6
5. Nuestros Programas de Formación.....	Pág. 11
6. La Acreditación de Psicólogos Clínicos.....	Pág. 11
7. Nuestros Programas, más en detalle.....	Pág. 13
8. Calendario Postítulos 2018.....	Pág. 15
9. Objetivos Generales de nuestros programas.....	Pág. 18
9.1. Marco Conceptual	
10. Metodología .....	Pág. 25
Advertencias previas respecto a la Metodología.....	Pág. 27
11. Contenidos y Bibliografía del Postítulo.....	Pag. 29
12. Contratos de Entrega de Servicios.....	Pag. 48

## 1. RESUMEN

El "*Instituto de Expansión de la Consciencia Humana*" fue creado en 1997 y sus Directores son Alejandro Celis Hiriart y Alice Thomas Suhr, psicólogos chilenos titulados en la U. de Chile (1977) y U. Diego Portales (1992) respectivamente. Los principales programas que ofrece son:

\* *Postítulo de Psicoterapia Transpersonal, con acreditación como Psicólogo Clínico*, regido por la normativa correspondiente de la Comisión de Acreditación de Psicólogos Clínicos (Conapc)

\* *Diplomado de Psicología y Psicoterapia Transpersonal*, para el público en general y para psicólogos y psiquiatras que no deseen optar a la Acreditación.

\* *Formación en diversos cursos de Astrología Psicológica*<sup>1</sup>

Esta Presentación se extiende en los dos primeros, los que se ofrecen en las sedes de SANTIAGO, ANTOFAGASTA, CONCEPCIÓN Y PUERTO VARAS.

Estos programas son una actividad **DIDÁCTICO-EXPERIENCIAL QUE SE EXTIENDE POR DOS AÑOS**, y que contempla como principales temas:

- \* fundamentos valóricos de los enfoques humanista y transpersonal en la psicología, sus figuras históricas y aportes respectivos;
- \* bases del enfoque Transpersonal en el misticismo oriental y occidental y en las tradiciones indígenas; diferencias radicales con el Paradigma Materialista;
- \* niveles de Desarrollo: Prepersonal, Personal y Transpersonal. Formación del Ego. Identificación y Condicionamiento.
- \* condiciones del terapeuta. Purificación de la intención.
- \* mente e identificación: dualidad, polaridades. Pensamiento: La expresión de quienes creemos ser. Patrones cognitivos, examen de creencias y autoconcepto. Distorsiones cognitivas. Integración sana: desarrollo del testigo.
- \* el Eneagrama como mapa de funcionamiento del ego. Un mapa de la liberación.
- \* congruencia, valoración orgánica y responsabilidad.
- \* aquí/ahora y Presencia.

### *Resumen de los Objetivos generales:*

a) Conocer, comprender y aplicar los conceptos básicos del enfoque Transpersonal y reconocer su influencia en la psicoterapia actual.

---

<sup>1</sup> La formación en Astrología se difunde en [www.astrologiaytransformacion.com](http://www.astrologiaytransformacion.com)

- b) Ampliar en el terapeuta el propio autopercatarse o darse cuenta, reconociendo, profundizando e integrando distintos niveles de consciencia que incluyan los dominios de lo espiritual, y que permitan al terapeuta trabajar en un amplio espectro.
- c) Educar y entrenar al terapeuta para reconocer y abordar los dominios espirituales que se puedan presentar en la terapia.
- d) Desarrollar habilidades de observación de la visión de mundo, percepción, comportamiento, síntomas y nivel de desarrollo del cliente que derive en un diagnóstico cualitativo propio de la psicoterapia Humanista y Transpersonal.
- e) Que el terapeuta sea capaz de establecer un plan de trabajo individualizado que le permita al cliente solucionar su motivo de consulta, generar un contexto de autoconsciencia y dar un sentido a su existencia que deriven en su bienestar psicológico.

\* variables transversales -presentes a lo largo de todo el desarrollo de la formación- y niveles; lo que se busca en cada nivel es:

- (1) Recuperación y mantención de la energía vital.
- (2) Aprender a "estar con" las vivencias internas
- (3) Aprender a soltar el control, dejarse ir y confiar en la guía trascendente

***ES IMPORTANTE DESTACAR QUE, DADA LA NATURALEZA EXPERIENCIAL DE NUESTRO TRABAJO -LO QUE SIGNIFICA QUE ESTÁ MÁS CENTRADO EN EL PROCESO GRUPAL QUE EN EL DESARROLLO ESTRICTO DEL TEMARIO-, LOS CONTENIDOS QUE SE DETALLAN EN ÉSTE NO NECESARIAMENTE SE EXPONEN EN EL ORDEN O EN LA SECUENCIA QUE SE MUESTRA.***

## **2. NUESTRA VISIÓN**

Desde antes de ser Psicólogos, los fundadores de este Instituto y la mayoría de las personas que trabajan con nosotros hemos estado involucrados en la búsqueda interna, la cual nos ha llevado a explorar caminos y tradiciones que son, en muchos casos, mucho más amplias que lo que nuestra profesión concibe tradicionalmente como sus postulados teóricos y campo de trabajo. Es así que nos hemos identificado con el enfoque Transpersonal, por cuanto es el más nos representa. Es, sin embargo, un hecho que esta mirada no forma parte de las corrientes más validadas dentro de una profesión que, a nuestro modo de ver, insiste en autovalidarse desde un modelo de ciencia basado en un paradigma antiguo.

La Física Moderna –y no sólo la que conocemos como Física Cuántica- está hablando de realidades paralelas: esto desafía radicalmente la noción de un Universo tridimensional y, por ende, las concepciones en que se basa la ciencia tradicional y

lo que ésta valida o legítima. Temas y técnicas como el Rebirthing/Respiración Holotrópica, las Constelaciones Familiares, la Astrología, la Ancestralidad, el trabajo intuitivo a través de herramientas adivinatorias como las Runas, el Tarot, el I Ching, los mundos que percibimos a través de las sustancias psicodélicas –las que han recibido un nuevo y tremendo impulso en su investigación para incorporarlos al trabajo médico de condiciones psicológicas diversas-... todo esto no se enseña en las escuelas de Psicología actuales, si bien pioneros como Carl Gustav Jung, Stanislav Grof, Richard Tarnas, la organización MAPS<sup>2</sup>, Bert Hellinger, Leonard Orr, Rupert Sheldrake y otros han enseñado e investigado estos temas.

Es extraño, sin embargo, verificar que el misticismo universal sí ha delineado estos hallazgos mucho antes de que los Occidentales intentáramos siquiera ir más allá de nociones materialistas que, a estas alturas, parecen añejas y hasta risibles.

Es importante quizás destacar que, en nuestra sociedad occidental, prácticamente las únicas profesiones validadas para ayudar a las personas son las del Médico y el Psicólogo, y eso dentro de un enfoque fundamentalmente materialista... toda mirada que conciba al ser humano como protagonista de su propio destino, y al Universo como un Todo inteligente y armónico con nuestro Ser más íntimo, cae en la categoría de sospechosa y poco seria. Creemos, sin embargo, que estos tiempos de crisis, violencia y corrupción a todo nivel exigen respuestas más profundas.

Por décadas, cada uno de los integrantes de este Instituto hemos caminado, juntos y por separado, por los senderos del misticismo y de la expansión de la consciencia; en este camino hemos acumulado una experiencia invaluable, y es lo que compartimos en nuestros cursos y talleres.

### ***3. EL TRABAJO INTERNO –O DESARROLLO PERSONAL–.***

Muy en acorde con los enfoques Humanista y Transpersonal, nuestro énfasis siempre ha estado en el trabajo interno de nosotros mismos y de nuestros alumnos. Es esto mismo lo que nos califica como docentes, pues los miembros nucleares de este Instituto hemos realizado trabajo personal por décadas -desde mucho antes de tener el título de psicólogos-, y fundamentalmente desde una motivación de búsqueda espiritual. Lo que podemos entonces asegurar de primera mano, es que el trabajo interno no sólo faculta para ser un mejor terapeuta, sino que también tiende a generar un mayor autoconocimiento junto con mayor autoaceptación, -lo que a su vez disminuye los conflictos internos-, mejores y más honestas relaciones con los demás y una mayor satisfacción con el trabajo que se realiza, que tiende a ser percibido como la verdadera vocación. Paralelamente, se produce una mayor sintonía con el propio sentido de vida.

---

<sup>2</sup> Multidisciplinary Association for Psychedelic Studies, MAPS.org

Diversos autores que han sido y son importantes para nosotros –como el maestro Sufi Refik Algan, los místicos Andrew Cohen, Paul Lowe y A.H. Almaas, y el filósofo Ken Wilber- señalan que el desarrollo espiritual o las experiencias que se han tenido en este ámbito se hallan muy teñidas del nivel de subjetividad que en ese momento tenemos. Dicho de otro modo, podemos experimentar una experiencia mística de grueso calibre, pero sólo la podremos asimilar correctamente si nuestro nivel de madurez personal está preparado para eso... de otro modo, puede que nos psicoticemos o experimentemos algún tipo de “emergencia espiritual” –como las denomina Stanislav Grof-. Si, por otra parte, nuestro trabajo interno nos ha preparado para asimilar esta experiencia, obtendremos el máximo provecho de ella.

Por tanto, ya sea que busquemos ser mejores terapeutas Humanistas-Transpersonales, que anhelemos el despertar espiritual o sólo una vida más satisfactoria, el trabajo interno de auto-conocimiento es esencial. Este auto-conocimiento no puede ser sólo teórico: para obtener el máximo provecho, implica involucrarse lo más posible en los ejercicios que proponemos en las sesiones, y también exponerse frente al grupo con lo que proponemos experimentar.

Podemos vivir en forma cauta y conservadora, pero eso no va a expandir nuestros horizontes internos; la experiencia de vida, correr riesgos, vivir nuestros sueños y salir de nuestra zona de confort es lo que eventualmente nos brindará seguridad en nosotros mismos y nos hará dueños de nuestra vida y de lo que decidamos para ella.

El proceso de la maduración requiere, inicialmente, un giro radical hacia las propias necesidades, dejando de lado las motivaciones supuestamente altruistas que nos fueron inculcadas a través del condicionamiento. Estas motivaciones no son realmente altruistas, sino que generalmente implican una auto-renuncia que no es sana en esta etapa. Diversos autores apuntan a que desde aquí el desarrollo sigue hacia un interés en el grupo que se percibe como “propio” –mi familia, mi clase social, mi país, mi raza, mi religión-, lo que por supuesto sigue siendo una perspectiva muy limitada y que ha sido responsable prácticamente de todos los conflictos y guerras de la Humanidad.

Deseable es, entonces, que el individuo prosiga en su desarrollo hasta incluir en el “nosotros” no sólo a toda la Humanidad, sino también al resto de la creación, transformándose recién entonces en un humano que genuinamente dejará de lado actitudes destructivas, entrando en la solidaridad, la compasión y el auténtico servicio a los demás.

#### ***4. QUIÉNES SOMOS: INSTITUTO DE EXPANSIÓN DE LA CONSCIENCIA HUMANA DE SANTIAGO DE CHILE***

Alice y Alejandro, dos psicólogos Transpersonales que veníamos realizando actividades conjuntas por años decidimos en 1997 establecer una institución formal y crear el "*Instituto de Expansión de la Consciencia Humana*". En forma paralela, los miembros del Instituto ofrecemos sesiones de psicoterapia individual y, con Alice Thomas, lectura astrológica de carta astral y cursos de Astrología.

Las actividades que hasta ahora ha realizado o que ha co-generado el Instituto han comprendido: supervisión y formación de especialistas en psicoterapia en Santiago, Viña del Mar, Rancagua, Concepción, Puerto Varas, Punta Arenas y Antofagasta, y los seis *Encuentros de Psicoterapeutas Humanistas y Transpersonales* que se realizaron entre 1995 y el 2000 en Santiago y Viña del Mar con el auspicio de la Universidad Central y la Universidad Educare respectivamente, talleres diversos, publicación de artículos en revistas especializadas de psicología (*Revista Chilena de Psicología*, *Terapia Psicológica* y revistas de las Escuelas de Psicología de las Universidades de Chile, Central, Diego Portales y Bolivariana) y en las revistas *Uno Mismo* y *Somos*, publicación de libros relacionados a la psicología Transpersonal y actividades con extranjeros invitados representantes del paradigma Transpersonal, como son el místico inglés Paul Lowe y el maestro y místico norteamericano Andrew Cohen, y también hemos facilitado visitas del místico sufi Refik Algan, de Turquía.

En 1999, el *Instituto de Expansión de la Consciencia Humana* formalizó legalmente su existencia<sup>3</sup>, con la clara intención de consolidar aún más su lugar dentro del ámbito de la psicología y el desarrollo personal y ser un lugar de encuentro y de desarrollo, de investigación, formación y difusión de la psicología Transpersonal y de la Psicoterapia Transpersonal en particular.

En el 2005, el espíritu y orientación del Instituto fueron descritos extensamente en catorce artículos incluídos en el *Dossier* del N° 3-4 de *Babel*, Revista de la Escuela de Psicología de la Universidad Bolivariana; en el 2012, Alice Thomas y Alejandro Celis publicamos *Nostalgia del Infinito: textos de Psicología Transpersonal y Misticismo*, Editorial Académica Española, (ISBN 978-3-659-04624-7, 581 páginas, reimpresso luego por este Instituto) y en el 2016 Alejandro Celis publica *El Fuego del Espíritu, apuntes de la vida en la Tierra y de Psicología transpersonal*, editado por este Instituto.

Los objetivos del Instituto son los siguientes:

---

<sup>3</sup> Alejandro Celis H. y Alice Thomas S. constituyeron una Sociedad de Profesionales de Responsabilidad Limitada, con Razón Social "*Instituto de Expansión de la Consciencia Humana Ltda.*" o "*Instituto de Expansión de la Consciencia Humana*", lo cual se anotó en el repertorio con el N°9289 y se inscribió el 13 de Mayo de 1999 en el Registro de Comercio a fojas 10837, N° 8705, publicado en el Diario Oficial N°36370 del 24 de Mayo de 1999.

- a) Difundir entre el público general interesado las aplicaciones prácticas y cotidianas de los principios, paradigmas y quehacer de la psicología transpersonal, de modo de mejorar su calidad de vida. Mejorar el bienestar psicológico y calidad de vida del público interesado en una psicología de lo trascendente a través de publicaciones, charlas y talleres experienciales.
- b) Formar, entrenar y especializar a psicólogos clínicos y psiquiatras en psicoterapia transpersonal.
- c) Integrar los diversos modelos vigentes en la psicología Transpersonal que han recibido influencias tanto de Oriente como Occidente, para fomentar el desarrollo de una psicoterapia integral que responda a las amplias necesidades de desarrollo de los pacientes que acuden en busca de ayuda terapéutica.
- d) Enriquecer y contribuir a delinear el cuerpo teórico y la psicoterapia de la psicología Transpersonal a través de investigaciones -especialmente cualitativas y/o bibliográficas-.

#### **4.1.- Directores del Instituto**

*Alejandro Celis Hiriart* es psicólogo titulado en la Universidad de Chile en 1977. Certificado como Supervisor de la formación de psicólogos clínicos especialistas en psicoterapia (1995). Desde 1975 fue Profesor de Psicoterapia Humanista y Transpersonal en las Escuelas de Psicología de la U. de Chile, U. Diego Portales, U. Educare (Sedes Rancagua y Viña del Mar), y U. Central, y desde 1995 de los Cursos de Postítulo del Instituto en sus diferentes sedes. Ha dirigido Tesis de Grado enmarcadas en los enfoques Humanista y Transpersonal en diversas universidades chilenas. Miembro de la Directiva de la *Sociedad Chilena de Psicología Clínica* y Director de la Revista *Terapia Psicológica*, 1992-1996. Miembro del Comité Organizador de los *Encuentros de Psicoterapeutas Humanistas y Transpersonales* que se realizaron entre 1995 al 2000. Hasta ahora ha publicado siete libros respecto a la psicología transpersonal y acerca del cambio personal y social (*Inspiración Visionaria*, Ed. Transformación, Santiago, 1993; *Humanismo, Espiritualidad y Psicoterapia*, Ed. Transformación, Santiago, 1996; *Testimonios de Transformación*, Ed. de la Universidad Bolivariana, 2006; *Manifiesto Urgente de un Oveja Negra*, MVP Ediciones, Santiago de Chile, 2011; *De Ovejas a Leones: segregación, clasismo y explotación en Chile*. Ceibo, Santiago de Chile, 2014; en conjunto con Alice Thomas, *Nostalgia del Infinito: textos de Psicología Transpersonal y Misticismo*, Editorial Académica Española, 2012, reeditado por este Instituto en el 2016, y *El Fuego del Espíritu, apuntes de la vida en la Tierra y de Psicología transpersonal*, editado por este Instituto, 2016; una veintena de artículos en revistas científicas chilenas de la disciplina psicológica y más de setenta artículos y



una columna mensual en la revista de difusión general *Uno Mismo* y posteriormente en la revista *Somos*. Desde 1976, ha explorado permanentemente y de modo experiencial el dominio Transpersonal, tanto dentro del país como en EEUU, Europa y Asia. Ha sido pionero en la docencia de este enfoque en Chile, realizando el primer curso electivo en una Universidad (1977) y el primer Postítulo (1996).

*Alice Thomas Suhr*, Psicóloga (U. Diego Portales, 1992) acreditada como clínica y supervisora de psicólogos clínicos especialistas en psicoterapia Transpersonal (2002). Desde 1999 hace docencia y codirige los Cursos de Postítulo del Instituto en Santiago, participa principalmente como Supervisora en los cursos de Puerto Varas y Antofagasta. Su trabajo en clínica se ha desarrollado tanto en instituciones públicas como en el ámbito privado. Se desempeñó en el trabajo de supervisión Clínica en psicoterapia Transpersonal a alumnos en práctica del CAP de la U. Diego Portales (1998-2005). Publica tres artículos especializados en psicoterapia transpersonal en revista de psicología *Babel* de la U. Bolivariana (2006) y en conjunto con Alejandro Celis publica *Nostalgia del Infinito: textos de Psicología Transpersonal y Misticismo*, 2012. Desde 1992 hasta el día de hoy comparte su profesión con el oficio de astróloga y formando astrólogos, dentro de lo que hoy se conoce como astrología psicológica. Desde 1996 hasta la fecha ha indagado y caminado principalmente en el sendero Sufi bajo la guía de Refik Algan. Antaño participó en varios grupos residenciales en el extranjero con Paul Lowe (1995-2000) y dos grupos de *Intensive Enlightenment*, en Bali y Nueva York (1997 y 2000). [alicethomas@astrologiaytransformacion.com](mailto:alicethomas@astrologiaytransformacion.com)

#### *Otros miembros de la planta docente:*

##### **Docentes Titulares:**

**Equipo de Supervisión:** Ana María Noé Echeverría, psicóloga acreditada como clínica y supervisora de psicólogos clínicos especialistas en psicoterapia Transpersonal.

Víctor Castillo, psicólogo clínico acreditado, ayudante en Santiago y Concepción.

Susana Pascual, Ingeniero, ayudante en Santiago, especialista en Ancestrología.

María Luisa Hausdorf, psicóloga clínica, ayudante en Santiago.

Pía Bustos, psicóloga clínica, ayudante en Santiago.

Cristina Soza, psicóloga clínica, ayudante en Concepción.

Ingrid Ojeda Vega, psicóloga clínica acreditada, ayudante en Antofagasta.

Eduardo Aranela Smith, psicólogo clínico y supervisor acreditado (en Concepción y Puerto Varas).

Eduardo Muñoz, coordinador en Antofagasta y Roberto Ediap, ayudante.

Ana María Cerda, psicóloga clínica, ayudante en Puerto Varas.

**Docente Asociada:**

Lucy Krstulovic, psiquiatra.

**Docentes invitados:**

Patricio Varas Santander, Magíster en Psicosociología de la Educación.

Patricio Cáceres, Asistente Social.

Juan Guillermo Rojas y Alonso Meza, Consteladores Familiares.

Shenyin Loo Valdés, psicólogo clínico, docente de Alba Emoting.

*Ana María Noé Echeverría*, Psicóloga titulada en la U. de Chile (1975), acreditada como clínica y supervisora de psicólogos clínicos especialistas en psicoterapia Transpersonal (2007), terapeuta Humanista y Transpersonal, co-fundadora en 1975 (con Gonzalo Pérez y Ada Contreras) del *Centro Psicológico El Trovador*, que funcionó hasta 1981. Considera la vida como su Gran Maestra que pródigamente le ha proporcionado guías tales como María Montessori, Oscar Ichazo, Vimala Thakar y Adriana Manríquez, entre otros. Amplia experiencia personal y profesional en la exploración del proceso de consciencia humano. Participó en el 4º, 5º y 6º *Encuentros de Psicoterapeutas Humanistas y Transpersonales* organizados por este Instituto en Viña del Mar y Santiago. Se dedica fundamentalmente a la consulta clínica privada. En este Postítulo conduce el segmento de **Supervisión de pacientes**, en sesiones grupales.

*Lucy Krstulovic López*, Médico psiquiatra (U. de Chile, 1982) y terapeuta transpersonal. Su experiencia clínica es amplia: abarca tanto el ámbito institucional, dentro de lo que fue su trabajo en el Hospital "*Sanatorio El Peral*", y hoy en el Cosam de la comuna de La Pintana y la Cárcel de menores del mismo sector, y también en el ámbito de lo privado en la práctica clínica individual y grupal. En su búsqueda de lo transpersonal ha integrado terapias alternativas formándose como maestra de Reiki, y en los últimos 10 años, con el conocimiento y técnicas provenientes del chamanismo. En el Postítulo del Instituto realiza la labor de **Psiquiatra asesor**, como apoyo a la sección de asesoría de pacientes, específicamente en el trabajo de pacientes psiquiátricos, y como invitada en sesiones de trabajo con chamanismo y/o psicopatología.

**5. NUESTROS PROGRAMAS DE FORMACIÓN**

**5.1. Postítulo de Psicoterapia Transpersonal, con acreditación como Psicólogo Clínico**, regido por la normativa correspondiente de la Comisión de Acreditación de Psicólogos Clínicos (Conapc)

**5.2. Diplomados en Psicología y Terapia Transpersonal**, para el público en general y para psicólogos y psiquiatras que no deseen optar a la Acreditación.

## **6. LA ACREDITACIÓN DE PSICÓLOGOS CLÍNICOS**

### ***¿Qué es la Acreditación como Psicólogo Clínico?***

Es una validación entre pares otorgada por una entidad llamada Comisión de Acreditación de Psicólogos Clínicos (Conapc<sup>4</sup>), formada por representantes del Colegio de Psicólogos, la Sociedad Chilena de Psicología Clínica y de las Universidades e Institutos que forman psicólogos clínicos. Esta entidad tuvo su origen en Jornadas efectuadas en Enero 1992, convocadas por la directiva de ese tiempo de la Sociedad Chilena de Psicología Clínica. De esas jornadas se emitió un acuerdo -conocido como Carta del 10 de Enero- y se formó un grupo de cuatro colegas, dirigidos por Alex Kalawski -y del que formó parte Alejandro Celis- que en reuniones semanales a lo largo de un año elaboró el primer Reglamento de Acreditación de Psicólogos Clínicos.

La Acreditación requiere cumplir con cuatro requisitos: una cantidad de horas de clases teóricas, una cantidad de horas de supervisión de las horas de terapia conducidas por el alumno, una cantidad de horas de trabajo en desarrollo personal o autoexploración y una Tesina final.

El proceso puede ser realizado de tres formas: a través de una institución acreditada por la Comisión, a través de un proceso “autodirigido” en el cual el mismo postulante reúne sus requisitos para presentarlos ante la Comisión, o a través de un plan Tutorial.

### ***¿Cuál es la situación actual de la Acreditación?***

Una nueva Directiva de la Comisión ha generado últimamente un nuevo Reglamento de Acreditación, con nuevas exigencias y que se ha traducido, a nivel práctico, en que la revisión de antecedentes de los postulantes -individuos e instituciones- a la Acreditación no es tan expedita como solía serlo en el pasado.

---

<sup>4</sup> [www.acreditacionpsicologosclnicos.cl](http://www.acreditacionpsicologosclnicos.cl)

Además, el sistema ha recibido últimamente diversos cuestionamientos. La Sociedad Chilena de Psicología Clínica ya no forma parte de la Comisión, la Universidad de Chile –a través de una nota del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Roberto Aceituno, de Mayo del 2017– también cuestionó el sistema –entre otras cosas porque los nuevos acreditados deben seguir pagando cuotas para ser considerados como tales- y el Decreto N° 85.980 de Fecha 29-X-2015 de la Contraloría General de la República, declaró “improcedente” que se exija a los Psicólogos un curso de Postítulo para ser acreditados en Fonasa.

### **¿Puedo acreditarme como Psicólogo Clínico a través del programa de este Instituto?**

**Sí.** Pasamos a explicar.

El programa que ofreció este Instituto está acreditado desde el 2002, con una laguna entre Diciembre 2016 y Noviembre 2017, en que nuevamente revalidamos nuestra Acreditación. Su Director, Alejandro Celis, está acreditado como Formador de Psicólogos Clínicos desde 1995; su co-directora, Alice Thomas, desde el 2002; Ana María Noé, desde el 2008 y Eduardo Aranela Smith, desde el 2012.

Desde entonces, este Instituto ha acreditado alrededor de 50 psicólogos como Psicólogos Clínicos especialistas en psicoterapia, y 5 Supervisores de la Formación. Éste es un porcentaje realmente minúsculo de los alumnos que hemos tenido, pues actualmente operamos en cuatro Sedes con ingreso anual: Santiago, Concepción, Antofagasta y Puerto Varas.

No hemos sido nosotros quienes hemos puesto obstáculos a la acreditación de nuestros egresados: al contrario, siempre hemos dado todas las facilidades para que los alumnos recuperen las horas de Supervisión a las que hayan faltado y para supervisarles la realización de su Tesina final –aunque hayan transcurrido varios años desde su egreso-, sin costo para ellos. Nuestro diagnóstico, en base a una encuesta *on line* realizada en Octubre 2017 (en la que se podía marcar más de una alternativa<sup>5</sup>), es que ocurren varias cosas: un 23% de quienes la respondieron decidieron que la acreditación perdió sentido para ellos; un 46% se dio por satisfecho con el proceso personal por el cual atraviesan en el Postítulo, a un 31% se le hizo “demasiado cuesta arriba” escribir la Tesina al final –ya sabemos que es crónica la dificultad en el país para escribir medianamente bien-, y un 39% alude a otros motivos –como viajes, cambio de especialidad u otros-.

Como dijimos, renovamos nuestra acreditación institucional, como Instituto de Expansión de la Consciencia Humana, en Noviembre 2017. Ofrecemos entonces esta

---

<sup>5</sup> Lo que explica que los porcentajes sumen más de 100%.

posibilidad a quienes se interesen y entiendan el compromiso y exigencias respectivas. Esta alternativa se ofrece, entonces, en el primer programa mencionado: (3.1.) *Postítulo de Psicoterapia Transpersonal, con acreditación como Psicólogo Clínico.*

## 7. NUESTROS PROGRAMAS, más en detalle

El enfoque Transpersonal integra la psicología con la dimensión espiritual del ser humano. Esto significa que no consideramos al ser humano como un mero producto de su biografía, la que por lo general es coercitiva y limitante. Si bien ésta es trabajada, mostramos al participante cómo, en base a su propia disposición a ser más consciente y a hacerse cargo de su vida, puede llevar a cabo una transformación radical en su estilo de vivir. Una vez asimilada esta experiencia, el participante puede fácilmente realizar la unión entre su propia experiencia vivida y el transmitirla a las personas con quienes trabaje. Este proceso de formación es, por tanto, **fundamentalmente experiencial** –en base a ejercicios personales– en el entendido de que este tipo de terapia no puede aprenderse en forma meramente intelectual, sino a través de la experiencia directa.

*(1) Postítulo de Psicoterapia Transpersonal:* Programa para la acreditación como Psicólogo Clínico (para psicólogos titulados):

Este curso es reconocido como Programa Institucional de formación de psicólogos clínicos especialistas en psicoterapia por la *Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos* en Marzo del 2002.

Su propósito y sentido fundamental es, entonces, formar psicoterapeutas idóneos en esta línea, para lo cual los asistentes deben concordar con la visión de la necesidad, en primer lugar, de explorar su propia experiencia para desde allí deducir las estrategias y aproximaciones al trabajo con otros.

Para que este programa se realice en una determinada Sede, sin embargo, deberán haber al menos 6 inscritos al mes de Febrero previo al inicio de las sesiones.

*(2) Diplomado en Psicología y Terapia Transpersonal* (para todo público).

Programa base idéntico al anterior, con la sola diferencia de que no está regido por la normativa de la Comisión de Acreditación. Centrado fuertemente en el trabajo interno, incluye también instancias de enseñanza de estrategias de trabajo con otros y de supervisión del mismo.

En la misma línea de Carl Rogers, Claudio Naranjo o Stanislav Grof –que no conciben la relación de ayuda terapéutica como exclusiva de psicólogos y psiquiatras-, ofrecemos este Taller de formación intensiva *a cualquier persona idónea interesada, independientemente de su profesión o estudios*, con actividades especiales para apoyar las bases esenciales de la relación de ayuda. Consideramos que, desde la perspectiva de un mundo en crisis, es mayor la necesidad de que una mayor cantidad de individuos se prepare -independientemente de sus estudios previos- tanto para comprenderse a sí mismo como para utilizar esa comprensión para ayudar a otros en su camino de desarrollo.

### **COSTOS:**

#### **\* SANTIAGO:**

***Postítulo de Psicoterapia Transpersonal: Programa para la Acreditación.*** El arancel 2018 (mensualidad de Marzo a Enero) para este programa es de \$175.000.-. El horario es de un fin de semana completo al mes (tarde del viernes, sábado y domingo) por dos años. Hay descuento por pago al contado. El valor total anual es de \$1.925.000; si se paga anticipadamente durante el mes de Diciembre 2017, se paga \$1.752.000; si se paga entre el 1º de Enero 2018 hasta la primera sesión en Marzo, la cantidad es \$1.700.000.-

***Diplomado en Psicología y Terapia Transpersonal:*** El arancel 2018 (mensualidad de Marzo a Enero) para este programa es de \$135.000.- (valor total anual, \$1.485.000). Los horarios son idénticos a los del programa anterior (también por dos años), y los descuentos por pago del año al contado son de \$1.352.000 durante Diciembre 2017, y \$1.410.000.- desde Enero 2018 hasta la primera sesión de Marzo 2018.

#### **\* REGIONES (ANTOFAGASTA, CONCEPCIÓN Y PUERTO VARAS):**

***Postítulo de Psicoterapia Transpersonal: Programa para la Acreditación:*** El arancel 2018 (mensualidad de Marzo a Enero) para este programa es de \$135.000.- (valor total anual, \$1.485.000). Los horarios son idénticos a los del programa anterior (también por dos años), y los descuentos por pago del año al contado son de \$1.352.000 durante Diciembre 2017, y \$1.410.000.- desde Enero 2018 hasta la primera sesión de Marzo 2018.

***Diplomado en Psicología y Terapia Transpersonal:*** El arancel 2018 (mensualidad de Marzo a Enero) para este programa es de \$105.000.-. El horario es de un fin de semana completo al mes (sábado y domingo) por dos años. Hay descuento por pago al contado: el valor total anual es de \$1.155.000; si se paga anticipadamente durante

el mes de Diciembre 2017, se paga \$1.030.000; si se paga entre el 1º de Enero 2018 hasta la primera sesión en Marzo, la cantidad es \$1.090.000.

La entrevista se solicita a Alejandro Celis <alejandrocelishiriart@gmail.com>, +569-9222 2451 y puede realizarse en persona o por Skype o Whatsapp con imagen. En Antofagasta, se puede contactar también a Eduardo Muñoz, <saludholistica@vtr.net>, +569 9289 8651; en Concepción, a Cristina Soza <soza.cristina@gmail.com>, +569 8807 7195, y en Puerto Varas, a Ana María Cerda, <amcerda@gmail.com>, +569 9237 3884

Una vez aceptado, no se cobrará matrícula adicional, pero sí se solicitará asegurar un cupo, es decir, será necesario cancelar un tercio de la primera mensualidad, la que no será devuelta si la persona renuncia.

**El Contrato que el Instituto establece con cada persona que ingresa a estudiar se adjunta en el punto 12, pág. 48.**

**Forma de Pago:** Se documenta con cheques en la sesión inicial de cada año (de Marzo a Enero). Los cheques no cobrados, según el contrato que se firma inicialmente, se devolverán si la persona se retira **en Mayo como plazo final.**

**Requisitos de estos programas:** **Entrevista previa**, donde se indagarán la **motivación auténtica a auto-explorarse**, puesto que ésa es la base del trabajo en otros, según los paradigmas teóricos que nos inspiran; en segundo lugar, es también importante el **equilibrio emocional-psicológico del postulante**, por cuanto tendrá que enfrentar situaciones intensas que pondrán en jaque su concepto de sí mismo y de lo que llama "realidad". Y finalmente, también consideramos importante que el postulante se halle adaptado con relativo éxito a la sociedad y al mundo del trabajo.

Creemos que la formación que entregamos, desde 1996 como Supervisores Acreditados y posteriormente como institución en el Instituto de Expansión de la Consciencia Humana cumple con creces las exigencias que supone, desde el enfoque Transpersonal, ser un terapeuta idóneo y calificado en este enfoque.

## **8. CALENDARIO POSTÍTULO y DIPLOMADO 2018**

### **Marzo:**

Sábado 3/Domingo 4: **Puerto Varas**

Sábado 10/Domingo 11: **Santiago**

Sábado 17/Domingo 18: **Antofagasta**

Sábado 24/Domingo 25: **Concepción**  
 Viernes 30/Sábado 31/Domingo 1º Abril: Semana Santa

#### **Abril:**

Sábado 7/Domingo 8: **Puerto Varas**  
 Sábado 14/Domingo 15: **Santiago**  
 Sábado 21/Domingo 22: **Antofagasta v1/ Concepción**  
 Sábado 28/Domingo 29: **Martes 1º Feriado (fin de semana largo)**

#### **Mayo:**

Sábado 5/Domingo 6: **Puerto Varas**  
 Sábado 12/Domingo 13: **Santiago**  
 Sábado 19/Domingo 20: **Lunes 21 Feriado (fin de semana largo)**  
 Sábado 26/Domingo 27: **Concepción v1/Antofagasta**

#### **Junio:**

Sábado 2/Domingo 3: **Santiago**  
 Sábado 9/Domingo 10: **Puerto Varas**  
 Sábado 16/Domingo 17: **Antofagasta**  
 Sábado 23/Domingo 24: **Concepción**  
 Sábado 30/Domingo 1º Julio: **Lunes 2 Feriado (fin de semana largo)**

#### **Julio:**

Sábado 7/Domingo 8: **Puerto Varas v1/Santiago**  
 Sábado 14/Domingo 15: **Lunes 16 Feriado (fin de semana largo)**  
 Sábado 21/Domingo 22: **Concepción v2/Santiago**  
 Sábado 28/Domingo 29: **Antofagasta**

#### **Agosto:**

Sábado 4/Domingo 5: **Puerto Varas**  
 Sábado 11/Domingo 12: **Santiago (Miércoles 15 Feriado)**  
 Sábado 18/Domingo 19: **Antofagasta**  
 Sábado 25/Domingo 26: **Concepción**

#### **Septiembre:**

Sábado 1º/Domingo 2: **Puerto Varas**



Sábado 8/Domingo 9: **Santiago**  
**15-16 (18-19 Fiestas Patrias)**  
 Sábado 22/Domingo 23: **Concepción**  
 Sábado 29/Domingo 30: **Antofagasta**

#### **Octubre:**

Sábado 6/Domingo 7: **Santiago/Puerto Varas v2**  
 Sábado **13/ Domingo 14 Jueves 11** Feriado  
 Sábado 20/Domingo 21: **Antofagasta**  
 Sábado **27/Domingo 28: Concepción**

#### **Noviembre:**

Sábado 3/Domingo 4: **Jueves 1° y Viernes 2 Feriados Fin de semana largo**  
 Sábado 10/Domingo 11: **Puerto Varas v3**  
 Sábado 17/Domingo 18: **Santiago**  
 Sábado 24/Domingo 25: **Concepción/Antofagasta v2**

#### **Diciembre:**

Sábado 1°/Domingo 2: **Santiago**  
 Sábado 8/Domingo 9: **Puerto Varas**  
 Sábado 15/Domingo 16: **Concepción v3 / Antofagasta**

#### **Enero 2019:**

Sábado 5/Domingo 6: **Puerto Varas**  
 Sábado 12/Domingo 13: **Santiago** (Domingo en Curacaví)  
 Sábado 19/Domingo 20: **Antofagasta**  
 Sábado 26/Domingo 27: **Concepción**

#### **Puerto Varas:**

Sábado 3/Domingo 4 Marzo  
 Sábado 7/Domingo 8 Abril  
 Sábado 5/Domingo 6 Mayo  
 Sábado 9/Domingo 10 Junio  
 Sábado 7/Domingo 8 Julio **v1**  
 Sábado 4/Domingo 5 Agosto  
 Sábado 1°/Domingo 2 Septiembre  
 Sábado 6/Domingo 7 Octubre **v2**

Sábado 10/Domingo 11 Noviembre **v3**  
 Sábado 8/Domingo 9 Diciembre  
 Sábado 5/Domingo 6 de Enero 2019

### Santiago:

Sábado 10/Domingo 11 Marzo  
 Sábado 14/Domingo 15 Abril  
 Sábado 12/Domingo 13 Mayo  
 Sábado 2/Domingo 3 Junio  
 Sábado 7/Domingo 8 Julio  
 Sábado 11/Domingo 12 Agosto  
 Sábado 8/Domingo 9 Septiembre  
 Sábado 6/Domingo 7 Octubre  
 Sábado 17/Domingo 18 Noviembre  
 Sábado 1º/Domingo 2 Diciembre  
 Sábado 12/Domingo 13 de Enero 2019

### Concepción:

Sábado 24/Domingo 25 Marzo  
 Sábado 21/Domingo 22 Abril  
 Sábado 26/Domingo 27 Mayo **v1**  
 Sábado 23/Domingo 24 Junio  
 Sábado 21/Domingo 22 Julio **v2**  
 Sábado 25/Domingo 26 Agosto  
 Sábado 22/Domingo 23 Septiembre  
 Sábado 27/Domingo 28 Octubre  
 Sábado 24/Domingo 25 Noviembre  
 Sábado 15/Domingo 16 Diciembre **v3**  
 Sábado 26/Domingo 27 de Enero 2019

### Antofagasta:

Sábado 17/Domingo 18 Marzo  
 Sábado 21/Domingo 22 Abril **v1**  
 Sábado 26/Domingo 27 Mayo  
 Sábado 16/Domingo 17 Junio  
 Sábado 28/Domingo 29 Julio  
 Sábado 18/Domingo 19 Agosto

Sábado 29/Domingo 30 Septiembre  
 Sábado 20/Domingo 21 Octubre  
 Sábado 24/Domingo 25 Noviembre v2  
 Sábado 15/Domingo 16 Diciembre  
 Sábado 19/Domingo 20 Enero 2019

## 9.- OBJETIVOS DE NUESTRO PROGRAMAS

### 9.1. Marco conceptual:

#### *Introducción*

A mediados de los años ochenta, la Asociación de Psicología del Estado de California (EEUU) realizó un estudio que dejó entrever la falta total de educación de los terapeutas en materias espirituales, por estar éstas ausentes de los programas de entrenamiento. Esto choca con la realidad de que los clínicos deben a menudo trabajar con estos asuntos (Vaughan, F., *The Inward Arc*, Shambhala, 1985).

La psicología y psicoterapia Transpersonal surgieron para abordar justamente estas materias en el entendido que, independientemente del estado del desarrollo del ego o personalidad del cliente, a la base de cualquier nivel o estadio evolutivo del desarrollo humano, existe una fuerza motivadora que busca la Paz, el Amor, la Unidad (Wilber, K. 1988). O podríamos plantearlo también, como una fuerza motivadora que busca un sentido trascendente de vida.

Por lo general, el terapeuta transpersonal reconoce que la presencia de este impulso en un mismo sujeto varía de momento a momento, tanto en su nitidez como en su intensidad, y que varía *entre* individuos, pudiendo algunos no percatarse siquiera de la existencia de niveles superiores de realización, y otros sí. Y, aun cuando exista por parte del cliente claridad de esta motivación, el terapeuta transpersonal no se limita tan sólo a los aspectos ligados a la trascendencia, sino que paralelamente aborda las condiciones o procesos psicológicos que obstaculizan el desarrollo de la consciencia hacia niveles superiores. **La mayor parte de las tareas de la psicoterapia transpersonal se traducen en detectar esos obstáculos, facilitar su remoción y promover el desarrollo hacia un nuevo nivel de unidad o integración** (Boorstein, 1996; Vaughan, 1986; Grof, 1989).

La psicoterapia Transpersonal puede utilizar técnicas convencionales; sin embargo, la mirada del terapeuta está cuestionando también la naturaleza del Sí Mismo. De esta manera, establece un contexto de curación que posibilita trabajar en distintos niveles del yo.

Las corrientes psicológicas actuales podrían ser diferenciadas de acuerdo a los niveles de la conciencia en que centran su trabajo, las intervenciones que realizan y los logros que alcanzan. Tal como lo señala la psicóloga norteamericana Frances Vaughan (en *The Inward Arc*, Shambhala, 1985): *“La psiquiatría biológica aborda los trastornos mentales, y se enfoca especialmente en las intervenciones psicobiológicas. Trata los desórdenes mentales a través de fármacos y está enmarcada dentro del modelo médico que espera que la cura sea lograda a través del ajuste del individuo a la sociedad. Algunas de las psicoterapias psicoanalíticas se enfocan exclusivamente en los contenidos emocionales, algunas se centran en la cura de un síntoma y en el ajuste de personalidad. Otras terapias más breves usan las aproximaciones conductuales para cambiar patrones habituales de pensamiento, reprogramando las respuestas a nivel conductual. Muchas terapias que trabajan exclusivamente en la solución de problemas y en los contenidos de la conciencia, no se centran en el contexto y proceso de ésta. En las terapias humanistas y existenciales, el foco se centra en la responsabilidad del individuo, tanto por el contenido como por el proceso de la experiencia, tendiendo a enfatizar la capacidad de elegir y la autenticidad. En cambio, las terapias transpersonales tienden a ocuparse de la liberación y trascendencia y por lo tanto son más proclives a desarrollar un contexto de autoconciencia, donde se desenvuelve el proceso. Una aproximación Transpersonal necesita incluir los otros tipos de enfoques y modelos terapéuticos y también incluir otros niveles del Ser”*.

En esta línea, es fundamental que el terapeuta Transpersonal experimente una disposición a ser más consciente y a hacerse cargo de su vida, y que aprenda a integrar con honestidad aquellos aspectos del Sí Mismo que quedan naturalmente dicotomizados producto del condicionamiento, impidiendo integrar niveles más trascendentes de consciencia. *El terapeuta será capaz de colaborar en el proceso de su cliente en la medida que su integración y nivel de consciencia de sí mismo sea mayor*. En ese sentido, los criterios de autenticidad y congruencia -como legados de la psicología Humanista- adquieren igual importancia en la psicología Transpersonal.

**Es claro que este tipo de terapia no puede aprenderse en forma meramente intelectual, sino a través de la experiencia directa, pues la experiencia directa de las realidades transpersonales cuestionan fuertemente la naturaleza del yo y de la realidad.** De allí la relevancia de asimilar en sí mismo las experiencias de desidentificación y de integración de las experiencias Transpersonales. El entrenamiento a psicoterapeutas espera que, una vez asimilado este aprendizaje, el terapeuta en cuestión pueda fácilmente realizar la unión entre su propia experiencia y el transmitirla a las personas con quienes trabaje.

Entonces, en la formación se trabaja en base a ciertas variables transversales - presentes a lo largo de todo el desarrollo de la formación- y niveles, y lo que se busca en cada nivel es:

“(1) Recuperación y mantención de la energía vital.

- (2) Aprender a "estar con" las vivencias internas  
 (3) Aprender a soltar el control, dejarse ir y confiar en la guía trascendente." (Celis, A. 2005: 303)

Con la variable *Recuperación y mantención de la energía vital*, son varios los objetivos que se persiguen: por un lado, que el sujeto continuamente se sensibilice con su cuerpo e identifique las claves corporales internas que, redirigidas a la consciencia, van sanando la escisión mente-cuerpo. Por otra parte, también se busca identificar el funcionamiento egoico a través de modelos descriptivos que faciliten la distinción entre personalidad y esencia.

Es fundamental en este nivel de trabajo identificar el proceso de insensibilidad del cuerpo y la carga del condicionamiento cultural, a fin de que esto permita integrar más adelante la expresión *sana* de las emociones reprimidas y la desidentificación de mandatos culturales alienantes.

El segundo nivel, el de Integración, es un nivel profundo y sutil y la variable transversal de trabajo que la caracteriza es la que hemos denominado *aprender a "estar con" las vivencias*; aquí el trabajo requiere entrenamiento en un lograr un continuo de autoobservación que permita un flujo libre de atención, muy similar a lo que el biólogo Francisco Varela (2002) describe como la capacidad de "suspender" o *epogé* en la meditación, en donde logramos "hacernos a un lado" de la corriente habitual del pensamiento.

Pero nuestra perspectiva es que aquí no solamente se busca la no identificación con los pensamientos, juicios, o el hacerse a un lado. En ocasiones, es necesario zambullirse en lo sentido, ser uno con lo que se vive. Similar a lo que Eckhart Tolle (1999) llama "el cuerpo del dolor", en el cuerpo viven impresiones y registros cargados emocionalmente, que al atenderlos pueden permitir que el cuerpo se reacomode y que se libere una carga reprimida; o bien, podemos simplemente adentrarnos en una mayor sensibilidad.

Al "dejarse sentir" se redirecciona el foco de la atención. Ésta ya no está puesta en la corriente habitual de pensamientos -que solía ocupar gran parte de la atención-, sino que se redirige a un telón de fondo experiencial. Un fondo emocional y experiencial que nos trae nueva información. Habitualmente, esto lleva a ver más aspectos de una situación e integra nuevos niveles escindidos.

El "dejarse sentir" se ve facilitado si llegamos a valorar encontrarnos honestamente con lo que se encuentra bajo la superficie de nuestro modo habitual de pensamiento y formas de actuar. De tal manera que en diversos momentos se alienta al profesional en formación a favorecer su propia autenticidad y aceptación de sí

mismos, no sólo en relación a su propio sentir íntimo, sino también en la interacción con los demás, favoreciendo el dejar las caretas de lado.

El acto de revelarse a sí mismo en lo auténtico de sí, dejar las defensas de lado, es una experiencia profundamente sanadora, tanto para el que lo experimenta en sí mismo como para el que recibe la frescura de ese acto. La autenticidad es el reflejo de un acto de integración en que el individuo se separa de la mera búsqueda de aprobación social y afecto. El sujeto cambia su sola necesidad de adaptación por una necesidad que integre el auto-actualizar su potencial. Para ello, debe elegir esta vez de manera más consciente, pues reconoce y asume que aquello que puede ser un acto de integración, puede ser cuestionado por aquellos que no se adhieren a su decisión.

Por lo que en el entrenamiento, la auto-observación, la aceptación, la autenticidad y la responsabilidad son todos aspectos entrelazados que permiten “dejarse sentir” la vivencia. De esta forma, suponemos que hay un trabajo *terapéutico* que debe predominar para cada uno de los dos primeros niveles:

J En el nivel de fragmentación, el trabajo debe considerar la recuperación y mantención de la energía vital, apuntando a que el individuo detecte y se desapegue de patrones condicionados limitantes y logre la autorregulación orgánica.

J En el nivel de integración, el trabajo debe apuntar a aprender la aceptación incondicional de la propia vivencia, junto con otras conductas que propician mayor congruencia, como son la autenticidad y la responsabilidad por el propio bienestar psicológico.

Consideramos que lograr la integración del segundo nivel es fundamental y **también es la base para garantizar la incorporación de las experiencias transpersonales. Este nivel pasa a ser un soporte de estas experiencias.**

En la formación de terapeutas transpersonales, pensamos que el ideal es que este nivel de integración sea alcanzado y reforzado, pues garantiza que el terapeuta podrá seguir autoexplorándose de manera segura y seguirá integrando otros aspectos del sí mismo en su camino por alcanzar el máximo potencial.

El nivel siguiente: *Ausencia de Dualidad*, incluye tanto experiencias de nivel transpersonal como estados de Despertar. Existen técnicas que pueden facilitar la emergencia de experiencias transpersonales, pero no existe ni una disciplina, ni un medio ni una técnica capaz de garantizar el estadio de consciencia del Despertar o Liberación (Moksha) que es el máximo potencial de actualización humana.

Si bien puede ser que esa *gracia* o *elevación* comúnmente no la alcance quien desarrolla interés en lo transpersonal, sí es posible que exista la motivación por activar y profundizar ese potencial o por relacionarse y conocer más de cerca esta dimensión, produciéndose una integración creciente que lo acerca a la liberación y le da un profundo sentido a su existencia.

Todas estas variables son transversales y si bien hablan de niveles, éstos no pueden trabajarse como etapas o “pasos” secuenciales, sino como aspectos de un proceso integral de desarrollo del nivel de consciencia del participante, que pueden presentarse en distintos momentos del proceso de formación.

En este nivel, favorecemos que los profesionales en formación se adentren en el conocimiento e integración de la Filosofía Perenne que les permita una comprensión del potencial espiritual subyacente a la condición humana.

Asimismo, buscamos una comprensión mayor de la auto-observación, honestidad, autenticidad y responsabilidad exigidas a este nivel. Esta exigencia se corresponde a una forma de vida y a una capacidad de sanidad y fortaleza mental. Por lo que en ese entendimiento, esto queda limitado para aquellos que buscan trascender, y no para escapar del sufrimiento. El camino a la trascendencia pasa a ser una misteriosa, desafiante y profunda atracción, que también puede acabar mal si no se han resguardado los pasos previos que garantizan una integración sana de la personalidad.

De tal manera, el formando debe ser capaz de distinguir las emergencias espirituales y las dificultades y riesgos que se presentan para organizaciones vulnerables de personalidad al integrar este nivel. Y muchas veces integrar un aspecto transpersonal o no dual puede requerir reforzar el primer nivel.

El modelo propuesto y su aplicación permite al terapeuta en formación, hacer la distinción y la exploración de los distintos niveles de consciencia. Asimismo, el formando se hace parte de una lógica paradigmática que le ayuda a explicar el proceso de sanación y cambio terapéutico en un marco transpersonal.

El terapeuta aprende a ver que es él quien se adscribe al paradigma transpersonal, y el consultante no necesita compartirlo para resolver su motivo de consulta. De hecho, el consultante podría no tocar ningún tema al respecto y aun así integrar los contenidos fragmentados.

En la psicoterapia Transpersonal, el foco es facilitar la autoexploración y la integración; y no -como podría suponerse- usar técnicas que faciliten experiencias transpersonales.

Quien consulta, habitualmente lo hace porque se encuentra en un estado de incongruencia y fragmentación, se encuentra en un *impasse* en que no le ha sido posible integrar un aspecto de sí mismo y su realidad; y por ende, sufre o teme al futuro.

La labor del terapeuta, entonces, siempre será facilitar un mayor grado de integración colaborando en remover obstáculos que impidan el flujo libre de atención y el movimiento hacia el siguiente nivel de consciencia. Y trabajará las distintas variables transversales dependiendo de cuál sea el nivel de integración que predomina.

El conocimiento experiencial -que refuerza este modelo- es lo central de nuestro quehacer, en el entendido que los seres humanos accedemos a mayores estados de salud a través de la voluntaria autoexploración, pues con ello despejamos los obstáculos y favorecemos el proceso integrativo hacia niveles más expandidos de consciencia.

En este contexto, el terapeuta se entrena para poder facilitar el proceso autoexploratorio de su consultante, pero sólo lo logrará en la medida que conozca en sí mismo el territorio -o nivel de consciencia- que está siendo explorado.

## ***9.2. Resumen de los Objetivos generales:***

- a) Conocer, comprender y aplicar los conceptos básicos del enfoque Transpersonal y reconocer su influencia en la psicoterapia actual.
- b) Ampliar en el terapeuta el propio autopercatarse o darse cuenta, reconociendo, profundizando e integrando distintos niveles de consciencia que incluyan los dominios de lo espiritual, y que permitan al terapeuta trabajar en un amplio espectro.
- c) Educar y entrenar al terapeuta para reconocer y abordar los dominios espirituales que se puedan presentar en la terapia.
- d) Desarrollar habilidades de observación de la visión de mundo, percepción, comportamiento, síntomas y nivel de desarrollo del cliente que derive en un diagnóstico cualitativo propio de la psicoterapia Humanista y Transpersonal.
- e) Que el terapeuta sea capaz de establecer un plan de trabajo individualizado que le permita al cliente solucionar su motivo de consulta, generar un contexto de autoconsciencia y dar un sentido a su existencia que deriven en su bienestar psicológico.

## ***9.3. Objetivos Específicos:***



- a) Situar el enfoque Transpersonal dentro de las terapias psicológicas.
- b) Comprender las bases paradigmáticas del enfoque Transpersonal.
- c) Conocer las características distintivas del enfoque Transpersonal y su espectro de intervención terapéutica.
- d) Comprender la psicoterapia Transpersonal como un modelo de aproximación terapéutica en el cual se incluye el dominio de lo transpersonal, tanto en el diagnóstico como en la estrategia terapéutica.
- e) Conocer y aplicar en forma práctica en Terapia Transpersonal los criterios diagnósticos que deriven en un tratamiento individualizado del cliente que respete sus necesidades, peculiaridades y nivel de desarrollo de la consciencia en que se encuentre.
- f) Desarrollar la habilidad para trabajar diferenciadamente tanto con el condicionamiento y patrones ideo-afectivos, como con los dominios espirituales.
- g) Reconocer y distinguir una emergencia espiritual de un desorden mental.
- h) Comprender y experimentar el concepto de diferenciación, trascendencia e integración de los dominios Transpersonales como requisito y condición para abordar ese nivel con el cliente.
- i) Comprender y experimentar el concepto de niveles vivenciales del ser y su desidentificación del ego como requisito y condición para abordar el nivel Transpersonal con el cliente.
- j) Comprender y experimentar el Estado de Testigo del contexto, proceso y contenido de la consciencia para abordar el nivel Transpersonal con el cliente.
- k) Desarrollar la habilidad de contactarse con claves internas y ocupar estas claves como referencia que permitan distinguir el nivel de consciencia tanto del terapeuta como del cliente en el proceso terapéutico.
- l) Desarrollar la habilidad de estar presente aquí y ahora en el contexto personal y terapéutico.
- m) Aprender y utilizar pertinentemente distintas herramientas desarrolladas dentro de la psicoterapia Humanista y Transpersonal (disciplinas corporales de respiración y movimiento, consciencia sensorial, focusing, meditación, inducción de estados alterados de consciencia, conexión con la intuición o sabiduría Transpersonal, etc..).

## **10. METODOLOGÍA**

### **10.1. Local**

Los Programas de Formación, en las diferentes sedes, se dictan en una sala amplia que permite el trabajo en grupos de 20 o más personas, que a su vez pueden dividirse en grupos pequeños de práctica. Así también, para actividades específicas cuenta con equipamiento audiovisual (sonido y proyector).

## 10.2. Clases lectivas

Puesto que el desarrollo de las habilidades terapéuticas se obtiene a partir del trabajo propio y de la observación y análisis del trabajo de otros, las actividades metodológicas están centradas en el trabajo en grupo y en demostraciones de los docentes del equipo, en prácticas supervisadas en pequeños grupos y ocasionalmente en análisis de videos.

En estos Programas se da énfasis al nivel vivencial y a la aplicación práctica de la mirada y técnicas terapéuticas de la psicoterapia Transpersonal. Cada sesión (con un total de 315 horas), estará dividida en un período de discusión teórica (“coloquio”) y será seguida de ejercicios con carácter vivencial, o bien a través de una demostración o *role play* supervisados en pequeños grupos, en donde se pondrán en práctica los conceptos revisados en la sesión.

Para la mejor comprensión teórica de los conceptos tratados, se entregará a cada alumno apuntes inéditos o ya publicados y traducciones respecto a los temas tratados en cada clase.

Los contenidos del curso se evaluarán a través de trabajos escritos y autoevaluación o entrevistas personales que den cuenta del nivel de integración de los conceptos de la Psicoterapia Transpersonal y su conexión con la práctica.

## 10.3. Trabajo de exploración y autoconocimiento personal

Los alumnos del Programa de Formación participarán en actividades cuyo objetivo es estimular el desarrollo del “darse cuenta” y autoconocimiento, y como consecuencia de ello desarrollar la capacidad para contactarse con la individualidad del paciente, aprender a escuchar, empatizar, centrarse en sí mismo y respetar la idiosincracia única de cada individuo.

La metodología de este Taller será experiencial y consistirá en ejercicios inspirados en la psicología humanista y transpersonal, que se realizarán en forma grupal (trabajo corporal, gestalt, imaginación, psicodrama y meditación).

## 9.4. Psicoterapia

No se considera obligatorio –más allá de los requisitos de la Acreditación- que los alumnos desarrollen un proceso terapéutico mientras asistan al Programa de

Formación, puesto que la asistencia a psicoterapia es un proceso al cual las personas se incorporan en forma libre.

Sin embargo, y cuando sea el caso, se sugerirá a los alumnos que a juicio de los miembros del Instituto requieren psicoterapia, ingresen a un proceso terapéutico con un profesional que no pertenezca al Instituto.

### **ADVERTENCIAS PREVIAS RESPECTO DE LA METODOLOGÍA**

La mayoría de nosotros, al llegar a un curso de Postítulo, ha pasado por una educación tradicional que adolece de muchísimos defectos, los que continuamente se analizan en las instancias gubernamentales correspondientes; se analizan los contenidos, la cantidad de horas de clase, etcétera.

Sin entrar en mayores detalles, es muy posible que nuestra experiencia personal respecto a la “educación” que recibimos no sea positiva, generación tras generación. Y sin embargo, el estilo fundamental de enseñanza no evoluciona. Se ha dicho que un profesor del siglo XV no demoraría más de 20 minutos en adaptarse en una sala de clases actual... porque el sistema (y muchas veces, los contenidos) son básicamente los mismos.

En este ámbito, entonces, nuestro condicionamiento nos deja un mensaje ambivalente: existe una molestia, una irritación, respecto a un sistema que nos obliga a estar muchas horas inmóviles en la sala de clases y a aceptar la “autoridad” de profesores y libros por sobre la propia experiencia, pero paralelamente nos quedamos con la percepción de que éste es el método “correcto”, y que es deber de los profesores deslumbrarnos con lo mucho que saben y transmitirnos sus conocimientos de forma inteligente, amena y entretenida. Aún cuando existen profesores que logran esto último a costa de un esfuerzo continuo, lo que se logra con esto es alumnos **pasivos** que terminan confiando más en el criterio del profesor que en el suyo propio.

Han existido muchos experimentos de educación alternativa que buscan corregir los gruesos defectos de la educación tradicional<sup>6</sup>; el famoso psicólogo humanista Carl Rogers protagonizó una de estas iniciativas cuando inició en 1967 su propuesta de “educación centrada en la persona”, cuyos lineamientos se exponían en el libro *Freedom to Learn (Libertad y Creatividad en la Educación*, Ed. Paidós, B. Aires) y que

---

<sup>6</sup> Léase, por ejemplo, respecto a la experiencia pionera de la escuela Summerhill, fundada por el inglés A.S. Neill en 1921 en Alemania, cuyos principios básicos eran: (a) la firme convicción en la bondad natural de los seres humanos, (b) la felicidad como máxima aspiración de la educación, (c) el amor y el respeto como bases de la convivencia y (d) la importancia de la corporalidad y la sexualidad. Otras connotadas iniciativas han sido los colegios Waldorf inspirados en Rudolf Steiner, o bien las Escuelas Montessori.

estimulaba de modo radical la iniciativa del estudiante. Un discípulo de Rogers inspirado en esa filosofía, el profesor Eric Troncoso, fundó en Santiago *The Angel's School*, el que ha tenido que enfrentar la ambivalencia del sistema mencionada anteriormente.

A fin de cuentas, una proporción importante de nuestros alumnos vienen con el importante sesgo de haberse sometido a una cantidad de años de educación tradicional -que varía entre unos 12 y unos 17 años-, lo que les condiciona **a ser pasivos y a esperar que cualquier resultado positivo de la experiencia surja del profesor.**

Por este motivo, si bien destacamos una y otra vez estas cosas en las sesiones, deseamos dejar claro qué esperamos de quienes participen en nuestro Postítulo de Psicoterapia Transpersonal o en la Formación de Facilitadores.

\* Deseamos dejar meridianamente claro que éstos **NO SON** estrictamente “cursos”, en cuanto a estar centrados en la entrega unilateral de contenidos desde el docente al alumno.

\* Más bien, su propósito esencial es ofrecer una instancia de **transformación** del participante, como es la tónica de una Escuela Mística. ¿De qué tipo de transformación estamos hablando? De tomar consciencia del propio condicionamiento y, eventualmente, liberarse de él. Este desafío no es menor, por lo cual es esencial....

\* ... **una motivación clara y rotunda del participante en este sentido**; es decir, es lo deseable que, más que motivado por reunir más conocimientos o adquirir un diploma, tenga un anhelo por descubrirse a sí mismo y buscar la mejor expresión de sí que se alberga en su interior.

\* Por lo tanto, si bien se entregan contenidos, **lo esencial es la participación activa** de cada alumno en la búsqueda de sus propias necesidades, su propia transformación. El cuerpo docente, si bien busca continuamente evaluar y calibrar la atmósfera del grupo, no puede estar continuamente estimulando dicha participación.

\* Por tanto, concebimos nuestro rol docente no como el de “proporcionadores de entretención”, ni el de “doctos transmisores de conocimiento” sino como **catalizadores** del deseo que cada participante trae para transformarse y aprender. Nuestro estilo es el que es y obedece a lo expuesto anteriormente.

\* Entendiendo perfectamente que este estilo de trabajo puede no coincidir con las expectativas o deseos del participante, si bien solicitamos a principios de año

documentar de Marzo a Enero del año siguiente, damos **tres meses de plazo** para que cada uno decida si se siente cómodo con este estilo y si es lo que buscaba. Por tanto, si **a fines de Mayo o antes** el participante decide retirarse, se le devolverán los cheques de Junio (o antes, si se retira antes) en adelante; si se queda, quedará implícito que el estilo le acomoda y no tendrá sentido, por tanto, cuestionar de allí en adelante nuestro estilo de trabajo.

\* Digámoslo de nuevo: **la mayor responsabilidad por el propio cambio es del participante.**

\* Y, ¿cómo podría esto tener que ver con un postítulo donde aprendemos a hacer terapia? El aprendizaje viene de la propia experiencia de cambio; aprendiendo a facilitar el proceso de cambio, se logra facilitar el proceso de cambio del otro. Ésa ha sido la escuela de todos los docentes del Instituto. Cada uno ha participado en instancias donde la búsqueda por trascender el propio condicionamiento era y es lo más importante. Querer aprender sinceramente del cambio y a trascender como un continuo en la vida, lleva al sujeto a ampliar su consciencia, responsabilizarse por sí mismo y a mejorar como terapeuta.

\* Lo expresado hasta aquí se encuentra en forma más extensa en los siguientes apuntes (incluidos con la bibliografía general), los cuales el postulante deberá leer con anterioridad a su inscripción:

### **Bibliografía:**

*Almaas, A.H. Crecer. Cap. 13 de The Diamond Heart: Elements of the Real in Man. Boston, Editorial Shambhala, 2000.*

*Celis H., Alejandro. Hacernos cargo de Nuestras Vidas: el Concepto de Responsabilidad. Revista Uno Mismo N°161, Mayo 2003.*

*Celis H., Alejandro y Thomas S., Alice. Activación, Presencia y Honestidad Radical. Cap. 18 del libro "Testimonios de Transformación", editado por Celis, A., Stgo. de Chile, Editorial de la Universidad Bolivariana, 2006, 365-378.*

*Celis, H., Alejandro. El Enfoque Transpersonal Hoy. Entrevista de Héctor Calás, de la Revista Chilena de Psicología, Enero 2007.*

*Grof, S. Oriente y Occidente: Sabiduría Antigua y Ciencia Moderna. Cap.1 del libro Sabiduría Antigua y Ciencia Moderna, editado por S. Grof. Cuatro Vientos Edit, 1992.*

## **11. CONTENIDOS**

El Programa lectivo ha sido dividido en dos años, cuyo horario es de un fin de semana completo al mes, de Marzo a Enero, y los contenidos se especifican en detalle a continuación.

## **CONTENIDOS DEL PRIMER AÑO**

### **PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DEL ENFOQUE**

*Reseña Histórica de la Psicología Humanista y Transpersonal.*

Paradigmas de la Psicología Transpersonal (*Filosofía Perenne*), su distinción con el paradigma materialista y sus implicancias en la formulación teórica e investigación. El Misticismo, la Física Cuántica, la Astrología. La Teoría de la Cuerda (String Theory)

Los diversos modelos de psicoterapia desde el Humanismo hasta la psicología Transpersonal.

Características distintivas del Enfoque Transpersonal.

Modelo del Instituto: Niveles de Integración y Ejes de Trabajo

#### **Lecturas obligatorias:**

**Almaas, A.H.** *Crecer*. Cap. 13 de *The Diamond Heart: Elements of the Real in Man*. Boston, Editorial Shambhala, 2000.

**Celis H., Alejandro.** *Psicología y Espiritualidad: Psicología Transpersonal*. *Revista Chilena de Psicología*, Vol. 16, N° 1, 1995.

**Celis H., Alejandro.** *Fundamentos Esenciales del enfoque Humanista y Transpersonal*. Versión modificada del capítulo 1 de *Humanismo, Espiritualidad y Psicoterapia* (escrito originalmente por **A. Kalawski, P. Sepúlveda y A. Celis**), Santiago, Ed. Transformación, 1996

**Celis H., Alejandro.** *La expansión de la Consciencia en Chile: Tributo a los Subversivos*. *Revista Uno Mismo* N° 157, Enero 2003.

**Celis H., Alejandro.** *Nostalgia de Infinito*. En *Dossier del Instituto de Expansión de la Consciencia Humana, Babel*, *Revista de Psicología de la Universidad Bolivariana*, N°s 3-4, Pp.284-293, 2005.

**Celis H., Alejandro.** *Espíritu y Sello del quehacer Transpersonal*. En *Dossier del Instituto de Expansión de la Consciencia Humana, Babel*, *Revista de Psicología de la Universidad Bolivariana*, N°s 3-4, pp. 279-463, 2005.

**Celis H., Alejandro.** *De Esalen a Poona: la expansión de las fronteras de la psicoterapia. Entrevista a Vikrant A. Sentis.* Revista Uno Mismo N°184, Santiago de Chile, Abril 2005.

**Celis H., Alejandro y Thomas S., Alice.** *Activación, Presencia y Honestidad Radical.* Cap. 18 del libro "Testimonios de Transformación", editado por Celis, A., Stgo. de Chile, Editorial de la Universidad Bolivariana, 2006, 365-378.

**Grof, S.** *Oriente y Occidente: Sabiduría Antigua y Ciencia Moderna.* Cap. 1 de *Sabiduría Antigua y Ciencia Moderna*, Santiago, Cuatro Vientos Editorial, 1991.

**Huxley, A.** *La filosofía perenne.* En **White, J.** (Ed) *¿Qué es la Iluminación?*, Barcelona, Kairós. 1988, Pp- 63-88.

**Rogers, Carl. R. y Skinner, Burrhus F.** *Algunos temas acerca del Control de la Conducta Humana.* Science, vol. 124, n°3321, pp. 1057-1066, 1956. También publicado en Lafarga y Gómez, "Desarrollo del Potencial Humano", vol. 2, Trillas, México, 1978.

**Thomas, Alice.** *Nuestro Modelo de Trabajo de Formación de Psicoterapeutas.* Capítulo en libro en prensa, 2012.

**Walsh, Roger & Vaughan, Frances.** *¿Qué es una persona?*, en su *Más Allá del Ego.* Barcelona, Kairós, 1980.

**Wilber, Ken.** *Dos Modos de Conocer.* En *Más Allá del Ego: textos de Psicología Transpersonal*, de Roger Walsh y Frances Vaughan, Argentina, Kairós/Troquel, 1991, Págs. 364-373.

#### \* SEGUNDA PARTE: NIVELES DE CONSCIENCIA

Etapas del Desarrollo Evolutivo según K. Wilber. Gran Cadena del Ser: Materia-Cuerpo-Mente-Alma y Espíritu

Niveles de Desarrollo: Prepersonal, Personal y Transpersonal

*Lecturas obligatorias:*

**Celis H., Alejandro.** *Lo natural, lo auténtico y lo espontáneo.* Revista Uno Mismo N°137, Santiago de Chile, Mayo 2001.

**Celis H., Alejandro.** *¿Somos acaso un montón articulado de carne?* Revista Uno Mismo N°152, Santiago de Chile, Agosto 2002

**Celis H., Alejandro.** *La Dimensión Espiritual en la Vida Cotidiana.* Revista Uno Mismo N°157, Santiago de Chile, Enero 2003.

**Tart, Charles.** *Estados de Consciencia y Ciencia de los Estados Específicos.* En *Más Allá del Ego: Textos de Psicología Transpersonal*, editado por F. Vaughan y R. Walsh, Argentina, Kairós/Troquel, 1982.

**Wilber, Ken.** *La Gran Cadena del Ser.* Cap. 32 de **Walsh, R. y Vaughan, F.** *Trascender el Ego.* Barcelona, Kairós, 1998.

**Wilber, Ken.** *El Equívoco Pre-Trans.* Cap. 19 de **Walsh, R. y Vaughan, F.** *Trascender el Ego* (Ob. Cit.). 1998

**Wilber, Ken.** *Y, ¿quién eres tú?* en *One Taste, The Journals of Ken Wilber.* Boston, Shambhala, 1999.

### **TERCERA PARTE: EL SELF**

*¿Qué es el Self o yo?*

Proceso de identificación

Condicionamiento

Integración vs. Desintegración

Desarrollo evolutivo sano: Diferenciación, Trascendencia e Integración

*Lecturas obligatorias:*

**Celis H., Alejandro.** *Expansión, Contracción y Condicionamiento.* Revista *Uno Mismo* N° 31, Santiago de Chile, Julio 1992.

**Celis H., Alejandro.** *El Fascismo Interno.* Revista *Uno Mismo* N°57, Santiago, Septiembre 1994.

**Celis H., Alejandro.** *La Intuición: Brújula Interna.* Revista *Uno Mismo* N°105, Septiembre 1998.

**Celis H., Alejandro.** *Lo que no deseamos sentir.* Revista *Uno Mismo* N°149, Santiago de Chile, Mayo 2002.

**Latner, Joel.** *Funcionamiento Anormal.* Cap.4 de su *Fundamentos de la Gestalt.* Santiago, *Cuatro Vientos Editorial*, 1994.

**Lowe, Paul G.** *Nuestra locura "normal" de cada día.* Revista *Uno Mismo* N°161, Santiago de Chile, Mayo 2003.

**Lowe, Paul G.** *Sólo tu condicionamiento te está limitando (Riesgo y libertad).* Revista *Uno Mismo* N°42, Santiago de Chile, Junio 1993.

**Lowe, P.** *La Niñez.* Cap. 2 de *su El experimento ha Terminado.* Santiago, Ed. *Transformación*, 1997.

**Naranjo, C.** *Del buen amor y del otro.* Conferencia de apertura de las *Jornadas del Amor en la Terapia.* Barcelona, 17 de Noviembre 2000, en <http://fritzgestalt.com/articulos.htm>.

**Rogers, Carl R:** *El proceso de valoración en la persona madura.* Publicado originalmente en el *Journal of Abnormal and Social Psychology*, vol. 68, n° 2, 1964, págs. 160-67 y también en *Persona a Persona*, de **C.R. Rogers, B. Stevens** y otros; Amorrortu Editores, B. Aires, 1980.

**Vaughan, Frances.** *Pautas para despertar la Intuición.* Apéndice de su *Awakening Intuition*, New York, *Doubleday*, 1979.



**Wilber, Ken.** *Introducción a su "Breve Historia de Todas las Cosas" (Temas de Género).* Barcelona, Kairós, 1997.

### *Niveles del Self*

*Self Corporal*, cuerpo e identificación

Condicionamiento corporal, tipologías corporales

Contacto con claves sensoriales (consciencia sensorial)

Integración sana:

Autoconsciencia corporal

Expandir e integrar el awareness del Self Corporal

*Self Emocional*

Bases psicobiológicas de la emocionalidad

El cuerpo emocional (*pain body*)

Integración sana:

La actitud de no resistencia

Acompañar al cuerpo emocional

Autoaceptación y aceptación incondicional

Liberación de bloqueos emocionales

*Self Mental*, mente e identificación

Dualidad, polaridades

Pensamiento: La expresión de quienes creemos ser.

Patrones cognitivos, examen de creencias y autoconcepto

Juicios y autojuicios

Distorsiones cognitivas

Integración sana: desarrollo del testigo

### *Lecturas obligatorias:*

**Bertherat, Therese.** *La Casa Encantada (Extracto del cap. 4 del libro "The Body has its reasons", de Bertherat, T. y Bernstein, C.* New York, Pantheon Books, 1977.

**Brown, Byron.** *Soul without shame: a guide to liberating yourself from the judge within.* Boston, Shambhala, 1999.

**Celis H., Alejandro.** *Paradigmas limitantes del propio potencial: su efecto y modificación en las Psicoterapias Humanista y Transpersonal.* *Terapia Psicológica* N° 19, Sociedad Chilena de Psicología Clínica, Santiago, 1993.

**Celis H., Alejandro.** *Aceptación y Niveles de Consciencia en Psicoterapia Transpersonal.* Revista Praxis N°2. Escuela de Psicología, U. Diego Portales, Santiago de Chile, 2000.

**Celis H., Alejandro.** *Recuperándose a sí mismo: variables medulares de trabajo,* en Dossier del Instituto de Expansión de la Consciencia Humana, pp. 302-313 de Babel, Revista de Psicología de la Universidad Bolivariana, N°s 3-4, 2005.

**Green, A.** *Psicofisiología y Salud: Personal y Transpersonal.* Cap. 19 de **Grof, S.,** *Sabiduría Antigua y Ciencia Moderna (ob cit.),* 1991.

**Lowe, Paul G.** *Beyond choosing.* Cap. 13 de *In Each Moment.* Vancouver, Canadá, Looking Glass Press, 1998.

**Siems, M.** *Tu cuerpo sabe la respuesta.* Bilbao, Ediciones Mensajero, 1988.

**Stevens, John.** *El Darse Cuenta.* Santiago, Cuatro Vientos Editorial, 1976.

**Zalaquett, C & Bagladi, Verónica.** *Partes, polaridades y dicotomías internas.* *Terapia Psicológica* N°7, Sociedad Chilena de Psicología Clínica, Santiago, 1986.

### **Condiciones del Terapeuta:**

-Congruencia, Empatía y valoración Incondicional

-Valoración e integración de valores superiores. La importancia y valoración ética de:

a) La experiencia de integración de los niveles transpersonales

b) Purificación de la Intención

### *Lecturas obligatorias:*

**Celis H., Alejandro.** *La formación experiencial de los psicoterapeutas: necesidad de hoy.* *Terapia Psicológica* 17/18, Sociedad Chilena de Psicología Clínica, Santiago de Chile, 1992.

**Celis H., Alejandro.** *Hormigas en el desierto.* Revista Uno Mismo N° 117, Santiago de Chile, Septiembre 1999.

**Celis H., Alejandro.** *Congruencia, Integridad y Transparencia: el legado de Carl Rogers.* *Polis,* Revista de la Universidad Bolivariana, Santiago de Chile, vol.5, N°15, 2006.

**Rogers, Carl R.** *Las condiciones necesarias y suficientes del cambio terapéutico de personalidad.* *Journal of Consulting Psychology,* vol. 33, 1, Febrero 1957. En español como cap. 7 de *"Desarrollo del Potencial Humano"*, de J. Lafarga y J. Gómez, vol. 1, Trillas, México, 1980.

**Rogers, Carl R.** *La relación interpersonal, alma de la orientación.* *Harvard Educational Review,* vol. 32, N°4, otoño 1962.

**Rogers, Carl R.** *El manejo de los fracasos en la comunicación personal y grupal.* Cap.19 de su *El Proceso de Convertirse en Persona,* B. Aires, Ed. Paidós, 1977.

## *El Cliente*

¿Quién es el cliente que busca terapia?

Diagnóstico cualitativo y fenomenológico: ¿Quién es el cliente? Fenomenología de la situación vivida como problema

Pautas Diagnósticas del Eneagrama

El trabajo con desórdenes mentales: diferenciación clínica con el concepto de Emergencia Transpersonal. Construcción de metas terapéuticas para casos clínicos seleccionados

*Lecturas obligatorias:*

**Boorstein, Seymour.** *The Transpersonal Treatment of Neurotic Illness.* Cap. 7 de *Clinical Studies in Transpersonal Psychotherapy.* State University of N.Y. Press, 1997.

**Chacón, Marta y Winkler, María Inés.** *Diagnóstico en el enfoque Humanista: una visión crítica.* *Terapia Psicológica* N°16, Sociedad Chilena de Psicología Clínica, Santiago, 1991.

**Nelson, J.** *Madness or Transcendence? Looking to the Ancient East for a Modern Transpersonal Diagnostic System.* Cap. 19 de **Boorstein, S.** *Transpersonal Psychotherapy.* State University of N.Y. Press, 1996.

**Thomas, Alice.** *La primera Entrevista.* En *Dossier del Instituto de Expansión de la Conciencia Humana, de Babel, Revista de Psicología de la Universidad Bolivariana*, N°s 3-4, 2005, pp. 332-341.

**Thomas, Alice.** *Aportes de la psicología Transpersonal a la problemática del diagnóstico en el área de la salud mental.* En *Dossier del Instituto de Expansión de la Conciencia Humana, de Babel, Revista de Psicología de la Universidad Bolivariana*, N°s 3-4, 2005, pp. 314-331.

## **CONTENIDOS DEL SEGUNDO AÑO**

### **CUARTA PARTE: EL EGO**

#### ***Definición y Características del ego***

Historia Personal: una construcción del ego

Eneagrama: un modelo de construcción del ego

Instintos de conservación, relación y sintonía (Arica)

Puntos de Fijación e ideas divinas

Punto de Fijación 1/La divina Perfección

Punto de Fijación 2/La divina Voluntad

Punto de Fijación 3/La divina Armonía

Punto de Fijación 4/El divino Origen

Punto de Fijación 5/La divina Omnisciencia  
 Punto de Fijación 6/Divina Confianza o Fortaleza  
 Punto de Fijación 7/Divina Sabiduría o Plan  
 Punto de Fijación 8/La divina Justicia  
 Punto de Fijación 9/Divino Amor

*Lecturas obligatorias:*

*Almaas, A. H. Facetas de la Unidad. Eneagrama de las Ideas Santas. España, Editorial La Liebre de Marzo, 2002.*

*Celis H., Alejandro. Aspectos fundamentales del Eneagrama, en base a textos de Oscar Ichazo, Claudio Naranjo y A.H. Almaas. Apunte de Postítulo, 2000.*

*Fadiman, John. La Posición Transpersonal, en Más allá del Ego (ob.cit). 1991*

*Isaacs, A. & Labanauskas, J. Conversation with A. H. Almaas. Enneagram Monthly, Julio & Agosto 1999.*

*Naranjo, Claudio. Character and Neurosis. An Integrative View. Nevada, California, Gateways/IDHHB, Inc., 1994.*

*Polster, Erving y Miriam Las Transacciones de la Resistencia. Capítulo 4 de su Terapia Gestáltica, B. Aires, Amorrortu editores, 1985.*

*Quartioli, T.I. Loving the Truth for Its Own Sake: interview with A.H. Almaas. Copyright Innernet, www.innernet.it, 2004.*

## **QUINTA PARTE: LA INTEGRACIÓN A NIVEL PERSONAL**

Congruencia  
 Valoración Organísmica  
 Responsabilidad

*Lecturas obligatorias:*

*Celis H., Alejandro. La voz del propio juicio. Revista Uno Mismo N° 80, Santiago de Chile, Agosto 1996.*

*Celis H., Alejandro. Hacernos cargo de Nuestras Vidas: el Concepto de Responsabilidad. Revista Uno Mismo N°161, Mayo 2003.*

*Celis H., Alejandro. ¿Qué Queremos Creer? Revista Uno Mismo N°170, Febrero 2004.*

*Celis H., Alejandro. Dejarse Sentir lo que Ocurre. Revista Uno Mismo N° 175, Julio 2004.*

*Gawain, Shakti. Escuchar la sabiduría interior. En La Nueva Salud, de Carlson, R. y Shield, B. (Eds.). Barcelona, Kairós, 1990.*

**Tobin, Stephen.** *Integridad y auto-apoyo.* Cap. 13 de **Stevens, J.** (Ed): *Esto es Gestalt.* Santiago, Cuatro Vientos Editorial, 1978.

### **Objetivos terapéuticos a nivel personal**

Entrenamiento en técnicas de:

Escuchar empático

Focusing

Gestalt (Técnicas Expresivas, Implosivas, Supresivas e Integrativas)

Imaginería

*Lecturas obligatorias:*

**Bry, A.** *¿Qué es la Terapia Gestalt? Una entrevista casi olvidada con Fritz Perls,* en <http://fritzgestalt.com/artifritz.htm>. 1972

**Campos C., Pamela y Forno S., Hernán.** *La Técnica de la Focalización.* Texto extraído de *Eficacia de un Manual de Entrenamiento en Focalización Experiencial evaluada a través de la Escala del Experiencing.* Tesis de Grado para optar al título de Psicólogo, U. de Chile, 1987.

**Celis H., Alejandro.** *Fritz Perls: a 100 años de su nacimiento.* Revista *Uno Mismo* N° 43, Santiago de Chile, Julio 1993.

**Celis H., Alejandro.** *Herramientas Humanistas y Transpersonales: terapia y autoayuda,* en Dossier del Instituto de Expansión de la Consciencia Humana, 2005, pp. 279-463 de *Babel, Revista de Psicología de la Universidad Bolivariana*, N°s 3-4. También publicado en **Cerda, Mauricio et al.** *Cielo Azulado,* Santiago, Editorial de la Universidad Bolivariana, 2007.

**Celis H., Alejandro.** *Feedback: Ofrecer Retroalimentación.* Apunte de postítulo no publicado, 2007.

**Gauron, E.F. y Rawlings, E.I.** *El Mito del Paciente Frágil,* en *Psychotherapy: Theory, research and Practice*, vol. 10, N° 4, 1973, págs. 352-353; en español en *“Desarrollo del Potencial Humano”*, de J. Lafarga y J. Gómez. Trillas, México, 1994, vol. 2.

**Hart, Joseph T.** *El desarrollo de la psicoterapia centrada en el cliente.* Cap. 1 de *New Directions in Client-centered therapy*, de **J.T. Hart y T.M. Tomlinson**, New York, Houghton-Mifflin, 1970.

**Kepner, E. y Brien, L.** *Terapia Gestáltica: una fenomenología conductista.* Cap.3 de *Teoría y Técnica de la Psicoterapia Gestáltica*, de **J. Fagan e I.L. Shepherd**, Buenos Aires, Amorrortu, 1973.

**Naranjo, Claudio.** *Contribuciones de la Terapia Gestáltica,* en Vol. 2 de *“Desarrollo del Potencial Humano: aportaciones de una psicología Humanista”*, de J. Lafarga y J. Gómez, Trillas, México, 1978, tomado de la obra de **Mann, Y.,** *Ways of growth*, págs. 135-154, Grossman, 1968.

**Naranjo, Claudio.** Segunda Parte de su *La Vieja y Novísima Gestalt*, Santiago, Ed. 4 Vientos, 1990.

**Resnick, Stella.** *Terapia Gestáltica: la silla caliente de la responsabilidad personal*, en *Psychology Today*, nov. 1974, vol. 8(6), 111-117, en español en “*Desarrollo del Potencial Humano*”, de J. Lafarga y J. Gómez (eds), Vol. 1, Trillas, México, 1994.

**Rogers, Carl R.** *Una vía de encuentro con la vida. Entrevista a Carl Rogers.* *Laughing Man Magazine*, invierno 1984.

## SEXTA PARTE:

### LA FRONTERA ENTRE LO PERSONAL Y LO TRANSPERSONAL (Nivel Existencial)

Valoración del Ahora  
La Búsqueda del Sentido  
Logoterapia

Lecturas obligatorias:

**Almaas, A.H.** *Are you here?* Cap. 7 de *Ordinary Magic*, de **Welwood, J.** (Ed). Boston, *Shambhala*, 1992.

**Celis H., Alejandro.** *Bases Ideológicas de la Psicoterapia Transpersonal: una propuesta.* *Revista Terapia Psicológica* N°25, vol. VI (1), Santiago, Sociedad Chilena de Psicología Clínica, 1996.

**Celis H., Alejandro.** *El Contacto Con El Aquí/Ahora: disquisiciones para la Vida y la Psicoterapia.* *Babel*, Revista de la Escuela de Psicología de la U. Bolivariana, Año 1, N°1, 2003

**Lowe, Paul.** *El Llamado.* Charla, Jueves 7 de Septiembre 1995, Harbin, California, EE.UU. *Revista Uno Mismo* N° 96, Santiago de Chile, Diciembre 1997.

**Naranjo, Claudio.** *El centrarse en el presente como técnica, prescripción e ideal.* Cap. 3 de su *La Vieja y Novísima Gestalt*, (Ob. Cit), 1990.

**Tolle, Eckhart.** *El poder del Ahora: una guía hacia la iluminación espiritual.* Bogotá, Ed. Norma, 2000, especialmente los extractos: *No eres tu mente*, *La consciencia: vía de salida del sufrimiento*, *El mayor obstáculo a la iluminación espiritual*, *El Origen del Temor* y *Despertar*.

**Wilber, Ken.** *Psicoterapia y Espiritualidad.* Cap. 11 de su *Gracia y Coraje*. Madrid, *Gaia Ediciones*, 1995.

**Wilber, Ken.** *A Spirituality that Transforms.* Apunte de Postítulo, 1997.

Objetivos terapéuticos para el nivel Existencial:

Modelo de Kübler-Ross con pacientes terminales. Etapas del duelo.  
 Trabajo con Asuntos o Gestalts Inconclusas.  
 Situaciones límites (V. Frankl)  
 Búsqueda de Sentido y uso de la Paradoja

*Lecturas obligatorias:*

**Blanton, Brad.** *Asuntos Inconclusos, Stress y Veracidad.* Introducción de su *Radical Honesty*, Nueva York, Dell, 1996.

**Boerstler, R.W.** *Meditation and the Dying Process.* *Journal of Humanistic Psychology*, Vol. 26 No 2, 1986.

**Celis H., Alejandro.** *Una nueva mirada al asunto de los Asuntos Inconclusos.* *Terapia Psicológica* N° 22, Sociedad Chilena de Psicología Clínica, Santiago, 1994.

**Fabry, J.** *Use of the Transpersonal in Logotherapy.* Cap. 7 de **Boorstein, S.** *Transpersonal Psychotherapy.* (Ob. Cit), 1996.

**Frankl, Víktor.** *El Hombre en busca de sentido.* Conferencia en Santiago de Chile, 23 de mayo 1991. Apunte de Postítulo.

**Krishnamurti, Jiddu.** *La Verdad es una Tierra sin Caminos.* Apunte de Postítulo, 1929

**Kübler-Ross, Elisabeth.** *On Death and Dying.* New York, Collier Books, 1969.

**Raczynski, C.** *Defensa del Humanissimum.* *Entrevista a Víktor Frankl.* *El Mercurio*, Domingo 2 de Junio 1991.

## **SÉPTIMA PARTE: EL NIVEL TRANSPERSONAL**

Motivación por la individuación: más allá de Maslow  
 La experiencia mística... y su interpretación  
 Caminos de evolución: El self en Oriente y Occidente  
 Liberación y trascendencia  
 Los cinco principios de la Iluminación (Andrew Cohen)  
 Desidentificación: El observador de la experiencia  
 El estado de no ego  
 Estado de Presencia, claves de presencia  
 El estado de no sufrimiento  
 Estado de no dualidad

*Lecturas obligatorias:*

**Capra, Fritjof.** *Física Moderna y Misticismo Oriental*. En *Más Allá del Ego: Textos de Psicología Transpersonal*, editado por F. Vaughan y R. Walsh, Buenos Aires, Ed. Kairós/Troquel, 1982.

**Celis H., Alejandro.** *Espíritu del Fuego, Purifícanos*. Revista *Uno Mismo* N° 34, Santiago de Chile, Octubre 1992.

**Celis H., Alejandro.** *La Experiencia Mística es sólo un producto a medio cocinar (El ego es el verdadero obstáculo)*. Entrevista a Andrew Cohen. Revista *Uno Mismo* N°137, Santiago de Chile, Mayo 2001.

**Celis H., Alejandro.** *El concepto de despertar espiritual en el enfoque psicoterapéutico Transpersonal*. Revista *Pensamiento y Sociedad*, Año 1 N°1, Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Central, 2002.

**Celis H., Alejandro.** *¿Quieres Aprender a Volar?* Revista *Uno Mismo* N°153, Santiago de Chile, Septiembre 2002.

**Celis H., Alejandro.** *La Continua e Ineludible Auto-Observación*. Revista *Uno Mismo* N°163, Julio 2003.

**Cohen, Andrew.** *El descubrimiento de una visión más amplia*. Extracto de "Una relación incondicional con la Vida". Moksha Press, 1995.

**Cohen, Andrew.** *¿Quién soy yo? ¿Cómo debo vivir?* Santiago, Ed. Transformación, 2000.

**Heckel, Tom.** *Caminar sobre el fuego: una forma de cruzar la barrera del escepticismo y el miedo*. Revista *Uno Mismo* N° 25, Santiago, 1992.

**Helminski, Kabir E.** *El Camino de la Consumación*. Traducción de Gastón Fontaine P., publicado en el N° 13 de la Revista *Alcione*. Apunte de postítulo.

**Huxley, Aldous.** *La experiencia visionaria*. En **White, J.** (Ed.) *La experiencia mística*. Barcelona, Kairós, 1979.

**Ibn' Arabi.** *La Sabiduría Divina en la Palabra de Adán*. Traducción de Gastón Fontaine P. Apunte de postítulo.

**Kinney, J. y Smoley, R.** (1994) *La Meta de la Unidad: una entrevista de Gnosis con Refik Algan, traducida por Gastón Fontaine*, 2004. Apunte de postítulo.

**Krishnamurti, Jiddu.** *The Core of the Teachings*. Apunte de postítulo, 1980.

**Lowe, Paul.** *El Camino más rápido de regreso a Casa*. Cap. 5 de **Celis, A.** (Ed.) *Inspiración Visionaria. Mensajes de la Canalización para el presente y futuro*. Santiago de Chile, Editorial Transformación, 1993.

**Lowe, Paul G.** *Un camino hacia la libertad y la felicidad*. Apunte de distribución personal, 1996.

**Lowe, Paul G.** *¿Estás preparado para divertirte de veras?* Revista *Uno Mismo* N°93, Santiago de Chile, Septiembre 1997.

**Lowe, Paul G.** *In the beginning are the words (cap.1) y Uncovering the Love (cap.2)*. En su libro *In Each Moment (Ob. Cit)*, 1998.

**Maslow, Abraham.** *La experiencia núcleo religiosa o trascendental*. Cap. 12 de *La experiencia mística de White, J.* (ed). Barcelona, Kairós, 1979.

**Schwartz, T.** *Uncovering the Essential Self*. *New Age Journal*, EEUU, May/June 1995.



**White, John.** *La experiencia mística.* (Ob. Cit), 1979.

**White, John.** *The Experience of God-Realisation.* *Noumenon: A Newsletter for the Non-Dual Perspective*, vol. 3, N°4, Summer 1997.

**Wilber, Ken.** *The Atman Project.* En su *The Collected Works of Ken Wilber* (vol.2). Boston, *Shambhala*, 1999.

**Wilber, Ken.** *El Estado Supremo de la Consciencia.* En *¿Qué es la Iluminación?*, ed. por John White. Barcelona, *Kairós*, 1988.

**Wilber, Ken.** *El Espectro del Desarrollo Transpersonal.* Cap. 16 de *Trascender el Ego*, ed. por Frances Vaughan y Roger Walsh, Barcelona, *Kairós*, 1994.

**Wilber, Ken.** *La Pauta que Conecta.* Cap. 1 en su *Breve Historia de Todas las Cosas*, Barcelona, *Kairós*, 1997.

**Wilber, Ken.** *Frente a Frente: Ciencia y Psicología Transpersonal.* Cap. 26 de *Trascender el Ego*, ed. por Frances Vaughan y Roger Walsh, Barcelona, *Kairós*, 1994.

El self Transpersonal: principio organizador y canalizador de valores superiores  
La ausencia de ego es más: Presencia, Integración, responsabilidad y compasión  
Contacto con la Sabiduría Universal (Purificación de la Intención, Intuición, Psiquismo)  
Emergencias Transpersonales

*Lecturas obligatorias:*

**Brandon, D.** *La Presencia en la relación de ayuda.* Cap.13 de *Psicoterapia y Salud en Oriente y Occidente*, de Welwood, J: (Ed) Barcelona, Ed. *Kairós*, 1990.

**Celis H., Alejandro.** *Más allá de la mente.* Revista *Uno Mismo* N°124, Santiago de Chile, Abril 2000.

**Grof, Stanislav.** *Spiritual Emergency: when personal transformation becomes a crisis.* New York, *Tarcher/Putnam*, 1989.

**Grof, Christina y Stanislav.** *Emergencia Espiritual: La Comprensión y el Tratamiento de las Crisis Transpersonales.* Cap. 20 de *Trascender el Ego*, ed. por Frances Vaughan y Roger Walsh, Barcelona, *Kairós*, 1994.

**Grof, Stanislav.** *Theoretical and Empirical Foundations of Transpersonal Psychology.* Cap. 4 de **Boorstein, S.** *Transpersonal Psychotherapy.* (Ob. Cit.) 1996.

**Hanlon, Don.** *Presencia.* En *La Nueva Salud* (Ob. cit.), 1990.

**Vaughan, Frances.** *El Self Transpersonal.* Cap. 3 de su *The Inward Arc*, Boston, *Shambhala*, 1985.

**Wilber, Ken.** *La Ausencia de Ego significa Más.* En su *The Essential Ken Wilber. An Introductory Reader.* Boston, *Shambhala*, 1998.

**OCTAVA PARTE:**

## **ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES Y TÉCNICAS TERAPÉUTICAS TRANSPERSONALES PARA SU APLICACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA PSICOTERAPIA**

Objetivos terapéuticos para el nivel Transpersonal

Emergencias Transpersonales

El buscador/Ética y Totalidad

El místico/ La Intención y La Gracia. Maduración vs. Iluminación

Escuelas Místicas, tradicionales y actuales

*Lecturas obligatorias:*

**A. Reza Arasteh.** *El Sufismo*. Extractado por Farid Ázael de Rumi, *el Persa, el Sufí*, Paidós, publicado en el N° 14 de la Revista *Alcione*.

**Celis H., Alejandro.** *Cómo ocurre el cambio*. Revista *Uno Mismo* N°131, Santiago de Chile, Noviembre 2000.

**Celis H., Alejandro.** *La crisis de la ética*. Revista *Uno Mismo* N°141, Santiago de Chile, Septiembre 2001.

**Celis H., Alejandro.** *Qué es y qué no es la Psicoterapia Transpersonal*. Revista *Pensamiento y Sociedad* N°s 2-3, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central, Santiago de Chile, 2002-2003.

**Celis H., Alejandro.** *Enfréntalo todo, no evites nada*. Revista *Uno Mismo* N°146, Santiago de Chile, Febrero 2002.

**Celis H., Alejandro.** *Las Puertas por donde entran las Maravillas: Comentarios al Tao Te Ching*. Revista *Uno Mismo* N°159, Santiago de Chile, Marzo 2003.

**Celis H., Alejandro.** *Claves de Integración*. Revista *Uno Mismo* N°158, Febrero 2003.

**Enright, John B.** *Change versus Enlightenment*. Cap. 16 de *Transpersonal Psychotherapy*, de **Boorstein, S.** (Ob. Cit), 1996.

**Helminky, Kabir.** *Completion. The Drop that contains the Ocean*. En *The Knowing Heart: a Sufi path to transformation*. Boston, *Shambhala*, 1999.

**Kübler-Ross, Elisabeth.** *Los Cuatro Pilares de la Sanación*. En "La Nueva Salud", ed. por R. Carlson y B. Shield, Barcelona, *Kairós*, 1989.

**Lowe, Paul G.** *El Experimento ha terminado*. Capítulo 12 (*El sanador en nuestro interior*) y Capítulo 17 (*El arte de ver*). Santiago, Ed. *Transformación*, 1997.

**Refik Algan** (2002) *El Sueño del Hombre Dormido: Interpretación y Significado de los Sueños en el Sufismo*. Introducción de Kabir Helminski, traducido por Gastón Fontaine. Apunte de postítulo, no publicado.

**San Juan de la Cruz.** *Noche Oscura*. Apunte de postítulo.

**Santa Teresa de Ávila.** *Moradas*. Apunte de postítulo.

**Siegel, Bernie.** *Amor, el Sanador*. En "La Nueva Salud", ed. por R. Carlson y B. Shield, Barcelona, *Kairós*, 1989.

**Silburn, L.** *La vía del Corazón*. Traducido y extractado por Eduardo Cucurella de *Les Voies de la Mystique*, Hermes, publicado en el N° 6 de la Revista *Alcione*. Apunte de postítulo.

**Vaughan, Frances.** *Curación y totalidad: psicoterapia transpersonal*. Cap. 24 de **Walsh, R. y Vaughan, F.,** *Trascender el Ego*. (Ob. Cit). 1998.

Entrenamiento en técnicas para expandir la consciencia:

Acceso a condicionamientos previos: Vidas pasadas

Rebirthing. Diferencias con la Respiración holotrópica.

Purificación de la Intención (Ética del Buscador)

Meditación en quietud y Meditación en Movimiento

Técnicas de vaciamiento (comunicación del diálogo interno y el *koan*)

Técnicas de acceso a niveles superiores: Intuición, Intención, integridad

Chamanismo.

Meditación Zen

*Lecturas obligatorias:*

**Calás, Héctor.** *El Enfoque Transpersonal hoy: entrevista a Alejandro Celis*. Apunte de circulación interna, Enero 2007.

**Celis H., Alejandro.** *Simplemente, sentarse: Meditación y expansión de la consciencia*. Revista *Uno Mismo* N° 46, Santiago de Chile, Octubre 1993.

**Celis H., Alejandro.** *Hablando de Drogas...* Revista *Uno Mismo* N° 115, Julio 1999.

**Celis H., Alejandro.** *El Movimiento "New Age": virtudes y bemoles*. Revista *Uno Mismo* N°139, Santiago de Chile, Julio 2001.

**Celis H., Alejandro.** *La técnica de comunicar el diálogo interno*. Revista *Uno Mismo* N°140, Santiago de Chile, Agosto 2001.

**Celis H., Alejandro.** *Naturaleza y Cambio de los "patrones" de Conducta*. Apunte de postítulo, no publicado, 2006.

**Grof, Stanislav.** *Healing Potential of Non-Ordinary States of Consciousness*. Cap. 26 de **Boorstein, S. et al.** *Transpersonal Psychotherapy* (Ob. Cit.), 1996.

**Hammer, Max.** *The Essence of Personal and Transpersonal Psychotherapy*. En *Psychotherapy: Theory, Research and Practice*, 11(3), 202-210, 1974.

**Krishnamurti, Jiddu.** *La Meditación*. Apunte de postítulo, 1964.

**Mellen-Thomas, B.** *La experiencia cercana a la muerte*. [www.near-death.com](http://www.near-death.com)

**Naranjo, Claudio.** *Enriqueciendo la Psicoterapia Occidental con la Meditación Oriental*. Cap. 21 de Grof, S. (ob cit.), 1991.

**Plomp, Hans.** *Conversación con Albert Hofmann, 100 años, Psiconauta (navegante y explorador de la psique) y descubridor del LSD*, 2006.

**Tarthatg Tulku** *Transcendiendo las Emociones Negativas a través de la Meditación*. Traducido y extractado por Carmen Bustos de *Openness Mind*, Dharma Publishing. publicado en el N° 21 de la Revista *Alcione*.

**Walsh, R.N.** *Evolución y estado de los estudios sobre la meditación*. Págs. 235 a 245 de *Más Allá del Ego: textos de psicología Transpersonal* (Ob. Cit, 1991).

**Welwood, John.** *Psicoterapia y Meditación*. Cap. 4 de *Awakening the Heart*, Boston, Shambhala, 1983.

**White, John.** *Las Mujeres y la Iluminación*. Apéndice 2 de “¿Qué es la Iluminación?”, editado por J. White, Barcelona, Kairós, 1989.

**Woolger, R.J.** *Past life Regression Therapy*. Cap. 24 de *Boorstein, S. et al. Transpersonal Psychotherapy*. (Ob. Cit, 1996).

## NOVENA PARTE: UN MUNDO CONVULSIONADO: ¿UNA PSICOLOGÍA PARA EL INDIVIDUO O PARA EL TODO?

Ecología, Política, Psicología y Espiritualidad  
Del individualismo a la compasión

*Lecturas obligatorias:*

**Celis H., Alejandro.** *La Ecología Profunda: salvar la Tierra*. Revista *Uno Mismo* N° 172, Abril 2004.

**Celis H., Alejandro.** *Testimonios de Transformación*. Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad Bolivariana, 2006.

**Celis H., Alejandro.** *Manifiesto Urgente de un Oveja Negra*. MVP Editores, Santiago de Chile, 2011.

**Celis H., Alejandro.** *De Ovejas a Leones: segregación, clasismo y explotación en Chile*. Ceibo, Santiago de Chile, 2014.

**Chomsky, Noam.** *La Nueva Guerra contra el Terrorismo*. Charla en el Foro de la Tecnología y la Cultura del MIT, 18 de Octubre 2001.

**El Mercurio** (2001) *Entrevista al Psiquiatra Claudio Naranjo: Naranjo versus Prozac*. Domingo 25 de Febrero, Santiago de Chile.

**Gawain, Shakti.** *Escuchar la Sabiduría Interior*. En *La Nueva Salud*, ed. por R. Carlson y B. Shield, Barcelona, Kairós, 1989.

**Jampolsky, Gerald.** *Vivir y Amar Segundo a Segundo*. En “*La Nueva Salud*”, ed. Por R. Carlson y B. Shield, Barcelona, Kairós, 1989.

**Johanson, G. & Kurtz, R.** *Revelación de la Gracia*. Santiago, 4 Vientos Editorial, 1994.

**Korten, D.C.** *Cuando las Transnacionales gobiernan el Mundo*. Santiago, Cuatro Vientos Editorial, 1997.

**Mander, Jerry.** *En Ausencia de lo Sagrado*. Santiago, Cuatro Vientos Editorial, 1994.

**Rogers, Carl R.** *Un Nuevo Mundo, Una Nueva Persona* (en <http://fritzgestalt.com/artirogers.htm>).

**Wolf, M.** *An Interview with Catherine Ingram.* *Koorddanser Journal*, Amsterdam, Octubre 1998.

**Videos:**

*What the Bleep do we know.* *Captured Light & Lord of the Wind Films*, 2004.

*The Secret.*

*An inconvenient Truth*, de Al Gore. Paramount Pictures, 2006.

*The Corporation.*

*Zeitgeist, I y II*

*Sicko*

*Videos de Eckhart Tolle, Joe Dispenza, F. Alan Wolf, Eduardo Galeano, Alan Watts, Carl Rogers, Fritz Perls, etc.*

**Anexo 1:**

**CONTRATO DE ENTREGA DE SERVICIOS**  
**Postítulo de Psicoterapia Transpersonal conducente a**  
**Acreditación**

En ..... , el ..... de marzo del año 2018, entre don ALEJANDRO CELIS HIRIART, chileno, psicólogo, casado y separado totalmente de bienes, cédula de identidad número cinco millones ochocientos noventa mil seiscientos noventa guión cinco, a nombre y en representación del *Instituto de Expansión de la Consciencia Humana*, en adelante, "El Instituto", ambos domiciliados en Parcela 109, Valle de los Naranjos, Curacaví; y don(ña) ....., rut: .....en adelante "El Alumno", ambos mayores de edad, exponen que han convenido en el siguiente acuerdo:

**PRIMERO:** Que vienen a someterse al siguiente contrato que especifica los derechos y obligaciones recíprocos de las partes, las responsabilidades mutuas que se generen única y exclusivamente, a partir de la interacción entre el Instituto como organismo docente, y el Alumno como estudiante asistente al *Postítulo de Psicoterapia Transpersonal*.

**SEGUNDO:** Dicho Curso se inicia el día de marzo del año 2018 y se prolonga por dos años, hasta enero del año 2020. Las sesiones teórico-prácticas, Supervisión de casos clínicos y Taller de Autoexploración se realizan los días Viernes por la tarde, Sábado y Domingo (según calendario anual que se entrega aparte).

**TERCERO:** El alumno(a) suscrito declara su conformidad tanto con los contenidos como con las diferentes actividades que incluye el mismo. El Programa de Actividades se entrega aparte y el Reglamento de la Acreditación de los Psicólogos Clínicos puede ser revisado en la página <http://www.acreditacionpsicologosclinicos.cl/>.

Las diferentes actividades son las que la Comisión de Acreditación de Psicólogos Clínicos especifica como requisitos para la Acreditación del *Reglamento 2002*; es decir, 315 horas de actividades teórico-prácticas, 160 horas de atención individual de pacientes, 160 horas de supervisión grupal de casos clínicos, 100 horas de Autoexploración y la realización de una Tesis final.

**CUARTO:** El Instituto se compromete a realizar las sesiones programadas, y el (la) alumno(a) se compromete a asistir a un 85% de las sesiones de sábado y domingo que el programa estipule como obligatorias, a un 100% a sesiones de supervisión, del día viernes por la tarde y a entrega de seis informes de casos clínicos. Deberá

aprobar con una nota no inferior a 5 en supervisión clínica y atender las 160 horas a pacientes que el Instituto no proveerá, pero si supervisará. En caso de no cumplirse estos requisitos, el Instituto reprobará al alumno, en cuyo caso entregará un certificado señalando la asistencia efectiva del (la) alumno(a), quien podrá completar sus requisitos al año siguiente, cancelando un valor diferencial.

**QUINTO:** Los contenidos del Curso se evaluarán a través de trabajos escritos, cintas grabadas de las sesiones, autoevaluación, evaluación de los pares y/o entrevistas personales que den cuenta del nivel de integración de los conceptos de la psicoterapia transpersonal y su conexión con la práctica clínica. En la medida de la necesidad, en el curso del año se realizarán entrevistas con cada alumno, de modo de evaluar e informarle de la percepción de los docentes con el fin de poder corregir dificultades con suficiente antelación.

Las habilidades que se espera que el alumno desarrolle de acuerdo a los objetivos planteados durante el curso de formación, son las siguientes:

#### **Habilidades Generales:**

- a) Conocer, comprender y aplicar los conceptos básicos del enfoque Transpersonal y reconocer su influencia en la psicoterapia actual.
- b) Ampliar su propio autopercatarse o darse cuenta, reconociendo, profundizando e integrando distintos niveles de consciencia que incluyan los dominios de lo espiritual, y que permitan al terapeuta trabajar en un amplio espectro.
- c) Reconocer y abordar los dominios espirituales que se puedan presentar en la terapia.
- d) Desarrollar habilidades de observación de la visión de mundo, percepción, comportamiento, síntomas y nivel de desarrollo del cliente que derive en un diagnóstico cualitativo propio de la psicoterapia Humanista y Transpersonal.
- e) Desarrollar la capacidad de establecer un plan de trabajo individualizado que le permita al cliente solucionar su motivo de consulta, generar un contexto de autoconsciencia y dar un sentido a su existencia que deriven en su bienestar psicológico.

#### **Habilidades Específicas:**

- a) Situar el enfoque Transpersonal dentro de las terapias psicológicas.
- b) Comprender las bases paradigmáticas del enfoque Transpersonal.
- c) Conocer las características distintivas del enfoque Transpersonal y su espectro de intervención terapéutica.

- d) Comprender la psicoterapia Transpersonal como un modelo de aproximación terapéutica en el cual se incluye el dominio de lo transpersonal, tanto en el diagnóstico como en la estrategia terapéutica.
- e) Conocer y aplicar en forma práctica en Terapia Traspersonal los criterios diagnósticos que deriven en un tratamiento individualizado del cliente que respete sus necesidades, peculiaridades y nivel de desarrollo de la consciencia en que se encuentre.
- f) Desarrollar la habilidad para trabajar diferenciadamente tanto con el condicionamiento y patrones ideo-afectivos, como con los dominios espirituales.
- g) Reconocer y distinguir una emergencia espiritual de un desorden mental.
- h) Comprender y experimentar el concepto de diferenciación, trascendencia e integración de los dominios Transpersonales como requisito y condición para abordar ese nivel con el cliente.
- i) Comprender y experimentar el concepto de niveles vivenciales del ser y su desidentificación del ego como requisito y condición para abordar el nivel Transpersonal con el cliente.
- j) Comprender y experimentar el Estado de Testigo del contexto, proceso y contenido de la consciencia para abordar el nivel Transpersonal con el cliente.
- k) Desarrollar la habilidad de contactarse con claves internas y ocupar estas claves como referencia que permitan distinguir el nivel de consciencia tanto del terapeuta como del cliente en el proceso terapéutico.
- l) Desarrollar la habilidad de estar presente aquí y ahora en el contexto personal y terapéutico.
- m) Aprender y utilizar pertinentemente distintas herramientas desarrolladas dentro de la psicoterapia Humanista y Transpersonal (disciplinas corporales de respiración y movimiento, consciencia sensorial, focusing, meditación, inducción de estados alterados de consciencia, conexión con la intuición o sabiduría Transpersonal, etc..)

Por otra parte, si -exclusivamente a juicio del equipo docente-, en algún momento del proceso se considerara que el alumno no avanza significativamente en el logro de los objetivos antes especificados a pesar de retroalimentación reiterada, será factible exigirle abandonar el Postítulo, con la devolución de los cheques no cobrados y sin posibilidad de reclamo posterior.

**SEXTO:** En el presente contrato, el alumno autoriza al Instituto para grabarle en audio o video durante una sesión, en el caso de que asista un invitado que dicte una clase magistral o charla, también le autoriza para trabajar con este material grabado en otras sedes, solamente dentro de un contexto docente y jamás como medio de difusión publicitaria o de otra índole social que pudiese dañar la privacidad y moral.

A su vez, el alumno autoriza al Instituto para retener y almacenar el material grabado cumpliendo éste con la total reserva; de manera que este material queda



como un documento confidencial a utilizarse solamente dentro del contexto docente del proceso de postítulo.

En caso de que el alumno reclame el material grabado, el Instituto, a fin de proteger su trabajo y evitar malos entendidos por otras personas que podrían ver el material y por otra parte, por proteger la privacidad del alumno, se reserva el derecho a no entregarlo.

**SÉPTIMO:** En caso de considerarlo necesario, el equipo docente en cualquier momento de la formación puede solicitar al alumno ingresar a un proceso de psicoterapia, con un psicoterapeuta acreditado por la CONAPC, con un profesional diferente al equipo nuclear de docentes, donde el Instituto se compromete a proveer con más de una alternativa, y en donde el alumno al momento de acudir deberá cancelar en forma paralela.

Si ambos gastos no pueden realizarse al mismo tiempo, el alumno deberá congelar el postítulo mientras dure este proceso. En caso de solicitarse dicho requisito, éste deberá ser satisfecho para continuar con el Postítulo.

Por otra parte si el alumno de motu propio insistiese en tratarse voluntariamente con alguno de los supervisores clínicos, éste tratamiento le será negado, dada la incompatibilidad de roles de supervisor y psicoterapeuta tratante.

**OCTAVO:** El arancel mensual –de Marzo a Enero del año siguiente- varía según sede; será conocido al momento de la firma del contrato, y se cancelará durante los primeros cinco días de cada mes, comenzando por Marzo. La modalidad de pago será por medio de 11 cheques que se entregarán al inicio de cada año, correspondientes a los meses de Marzo a Enero del año siguiente, o bien con una rebaja especial –que será informada previamente- pagando el total del año hasta fines de Diciembre, Enero o a inicios de Marzo. El Instituto se reserva la posibilidad de reajustar este valor en un monto no superior al 10 % anual.

La política del Instituto es mantener la calidad y la estabilidad del programa de principio a fin; por tanto, si un alumno se retira del Curso, podrá recuperar los cheques no cobrados sólo si decide hacerlo antes del fin del mes de **Mayo** de cada año. En caso contrario, éstos no serán devueltos salvo en caso de fuerza mayor, la naturaleza de la cual será evaluada exclusivamente por el equipo de profesores.

**NOVENO:** Para acreditarse, el Alumno deberá cumplir con todos los requisitos y formalidades. De quedar formalidades horarias pendientes como informes y/o horas de supervisión, el formando deberá cumplir con los requisitos según le indiquen sus directores, hasta lograr completarlos con un pago o cargo extra de ser necesario. Completará sus requisitos además con una tesis o monografía de acuerdo

a los criterios específicos que exige la Comisión de Acreditación de Psicólogos Clínicos. Para este efecto, si el alumno no ha cumplido tal requisito en un plazo de 12 meses posterior al término de postítulo, entonces y en lo que quede por delante, el alumno deberá pagar por su revisión o corrección.

El alumno cancelará un arancel mensual directamente al Instituto o al revisor que éste le destine, hasta el momento de concretar la última entrega de su trabajo y de que éste último cumpla a satisfacción con los requisitos antes especificados.

El valor por guía y corrección no superará al valor del arancel mensual de Postítulo (*correspondiente a la fecha y año en que ocurra tal eventualidad*).

**DÉCIMO:** El Alumno que suscribe declara que asume total responsabilidad en términos físicos, psicológicos y emocionales por su proceso personal durante el desarrollo del curso, y desliga de cualquier responsabilidad jurídica, civil o penal al Instituto y a todos los integrantes del equipo docente de lo que ocurra durante el proceso de desarrollo del curso.

**ONCEAVO:** El Alumno declara entender los términos de este contrato y da su consentimiento expreso a cada cláusula contenida en el presente acuerdo.

**Hemos establecido como norma que cada alumno tiene como máximo un plazo de cinco años en total desde su ingreso para cumplir sus requisitos, después de lo cual no sera acreditado por este instituto. Si el plazo después del egreso es entre tres y cinco años, tendrá la posibilidad de completar sus requisitos contratando servicios externos.**

#### **4.5. Trabajo Final: Tesis Clínica**

Durante el Segundo Año, los alumnos que deseen acreditarse como psicólogos clínicos deberán trabajar en forma individual en una Tesis Clínica, consistente en una revisión bibliográfica, ensayo, síntesis teórica o estudio de caso único que refleje el interés y la formación del estudiante en un área específica.

Esta Tesis implica la aplicación práctica de los contenidos entregados en el Curso y la justificación teórica de los procedimientos terapéuticos utilizados. Se estima un trabajo personal de unas 100 horas, bajo la supervisión de un Profesor Guía.

#### **4.6. Atención de pacientes**

Cada alumno deberá atender un mínimo de 160 hrs. de psicoterapia individual en su consulta u otro mecanismo que el propio alumno explore y que esté de acuerdo

a la normativa de la CONAPC. El alumno deberá obtener un consentimiento de su paciente para que su caso sea sometido a supervisión clínica, y llevar un registro acucioso de cada sesión y copia de ficha clínica que deberá presentar al Instituto, tal como lo exige la Conapc.

#### **4.7. Supervisiones grupales**

Los alumnos asistirán a un total de 160 hrs. de Supervisiones Grupales de ocho alumnos. Dichas sesiones tendrán una duración de 4 horas cronológicas, 22 sesiones anuales (y/o 44 sesiones bianuales). Más una Supervisión a través de informes escritos con una carga de 48 horas extras al horario de supervisión.

Los objetivos de estas Sesiones de Supervisión son el desarrollo de las actitudes y la aproximación propias del psicoterapeuta transpersonal al contexto de psicoterapia, el contraste de las hipótesis clínicas del terapeuta con los criterios del enfoque y retroalimentación grupal del supervisor y el resto de los estudiantes.

En esas sesiones, se realizarán presentaciones de casos, formulación de casos, revisión de actitudes y destrezas clínicas y diseño de pautas de intervención terapéutica pertinentes.

VICTOR ALEJANDRO  
CELIS HIRIART  
Director y representante legal

---

Alumno en Formación

**CONTRATO DE ENTREGA DE SERVICIOS**  
*Diplomado en Psicología y Psicoterapia Transpersonal*

En ..... a .....del 2018, entre don VÍCTOR ALEJANDRO CELIS HIRIART, chileno, psicólogo, casado y separado totalmente de bienes, cédula de identidad número cinco millones ochocientos noventa mil seiscientos noventa guión cinco, a nombre y en representación del *Instituto de Expansión de la Consciencia Humana*, en adelante, “El Instituto”, ambos domiciliados en Parcela 109, Valle de los Naranjos, Curacaví; y don(ña) ....., en adelante “El Estudiante”, ambos mayores de edad, y exponen que han convenido en el siguiente acuerdo:

**PRIMERO:** Que vienen en someterse al siguiente contrato que especifica los derechos y obligaciones recíprocos de las partes, las responsabilidades mutuas, que se generen, única y exclusivamente, a partir de la interacción entre el Instituto como organismo docente, y el Estudiante como alumno(a) asistente al *Programa de Formación de Facilitadores de Cambio Terapéutico, basado en el enfoque Transpersonal*.

**SEGUNDO:** Dicho Curso se inicia el día .....de marzo del año 2018, y se prolonga por dos años, hasta enero del año 2020. Las sesiones teórico-prácticas se realizan los días Sábado y Domingo (según calendario anual que se entrega aparte).

**TERCERO:** El Programa de Actividades se entrega aparte, y el alumno(a) suscrito declara su conformidad tanto con los contenidos como con las diferentes actividades que incluye el mismo.

**CUARTO:** El Instituto se compromete a realizar las sesiones programadas, y el (la) alumno(a) se compromete a asistir a un 85% de las sesiones que el programa estipule como obligatorias. En caso de no cumplirse este requisito, el Instituto reprobará al alumno, en cuyo caso entregará un certificado señalando la asistencia efectiva del (la) alumno(a), quien podrá completar sus requisitos al año siguiente; cancelando un valor diferencial a convenir.

**QUINTO:** Los contenidos del Curso se evaluarán a través de trabajos escritos, autoevaluación, evaluación de los pares y/o entrevistas personales que den cuenta del nivel de integración de los conceptos de la psicoterapia transpersonal y su conexión con la práctica. En la medida de la necesidad, en el curso del año se realizarán entrevistas con cada alumno, de modo de evaluar e informarle de la percepción de los docentes con el fin de poder corregir dificultades con suficiente antelación.

Las habilidades que se espera que el alumno desarrolle de acuerdo a los objetivos planteados durante el curso de formación, son las siguientes:

#### **Habilidades Generales:**

- a) Conocer, comprender y aplicar los conceptos básicos del enfoque Transpersonal y reconocer su influencia en la psicoterapia actual.
- b) Ampliar el propio autopercatarse o darse cuenta, reconociendo, profundizando e integrando distintos niveles de consciencia que incluyan los dominios de lo espiritual, y que permitan al terapeuta trabajar en un amplio espectro.
- c) Reconocer y abordar los dominios espirituales que se puedan presentar en la terapia.
- d) Desarrollar habilidades de observación de la visión de mundo, percepción, comportamiento, síntomas y nivel de desarrollo del cliente que derive en un diagnóstico cualitativo propio de la psicoterapia Humanista y Transpersonal.
- e) Desarrollar la capacidad de establecer un plan de trabajo individualizado que le permita al cliente solucionar su motivo de consulta, generar un contexto de autoconsciencia y dar un sentido a su existencia que deriven en su bienestar psicológico.

#### **Habilidades Específicas:**

- a) Situar el enfoque Transpersonal dentro de las terapias psicológicas.
- b) Comprender las bases paradigmáticas del enfoque Transpersonal.
- c) Conocer las características distintivas del enfoque Transpersonal y su espectro de intervención terapéutica.

- d) Comprender la psicoterapia Transpersonal como un modelo de aproximación terapéutica en el cual se incluye el dominio de lo transpersonal, tanto en el diagnóstico como en la estrategia terapéutica.
- e) Reconocer y distinguir una emergencia espiritual de un desorden mental.
- f) Comprender y experimentar el Estado de Testigo tanto del contexto, proceso y contenido de la consciencia para abordar el nivel Transpersonal con el cliente.
- k) Desarrollar la habilidad de contactarse con claves internas y ocupar estas claves como referencia que permitan distinguir el nivel de consciencia tanto del terapeuta como del cliente en el proceso terapéutico.
- l) Desarrollar la habilidad de estar presente aquí y ahora en el contexto personal y terapéutico.
- m) Aprender y utilizar pertinentemente distintas herramientas desarrolladas dentro de la psicoterapia Humanista y Transpersonal (disciplinas corporales de respiración y movimiento, consciencia sensorial, focusing, meditación, inducción de estados alterados de consciencia, conexión con la intuición o sabiduría Transpersonal, etc..)

Por otra parte, si -exclusivamente a juicio del equipo docente-, el alumno no avanzara significativamente en el logro de los objetivos antes especificados a pesar de retroalimentación reiterada, será factible exigirle abandonar el Postítulo, con la devolución de los cheques no cobrados y sin posibilidad de reclamo posterior.

**SEXTO:** En el presente contrato, el alumno autoriza al Instituto para grabarle en audio o video durante una sesión, en el caso de que asista un invitado que dicte una clase magistral o charla, también le autoriza para trabajar con este material grabado en otras sedes, solamente dentro de un contexto docente y jamás como medio de difusión publicitaria o de otra índole social que pudiese dañar la privacidad y moral.

A su vez, el alumno autoriza al Instituto para retener y almacenar el material grabado cumpliendo éste con la total reserva; de manera que este material queda como un documento confidencial a utilizarse solamente dentro del contexto docente del proceso de postítulo.

En caso de que el alumno reclame el material grabado, el Instituto, a fin de proteger su trabajo y evitar malos entendidos por otras personas que podrían ver el material y por otra parte, por proteger la privacidad del alumno, se reserva el derecho a no entregarlo.

**SEPTIMO:** En caso de considerarlo necesario, el equipo docente sugerirá al alumno ingresar a un proceso de autoexploración o terapéutico con un profesional o terapeuta diferente al equipo nuclear de docentes, requisito que deberá ser satisfecho para continuar con el Postítulo.

**OCTAVO:** El arancel mensual –de Marzo a Enero del año siguiente- varía según sede; será conocido al momento de la firma del contrato, y se cancelará durante los primeros cinco días de cada mes, comenzando por Marzo. La modalidad de pago será por medio de 11 cheques que se entregarán al inicio de cada año, correspondientes a los meses de Marzo a Enero del año siguiente, o bien con una rebaja especial –que será informada previamente- pagando el total del año hasta fines de Enero o a inicios de Marzo. El Instituto se reserva la posibilidad de reajustar este valor, en un monto no superior al 10 % anual.

Cada alumno podrá recuperar los cheques no cobrados sólo si decide retirarse del Curso antes del fin del mes de Mayo de cada año; en caso contrario, éstos no serán devueltos salvo en caso de fuerza mayor, la naturaleza de la cual será evaluada exclusivamente por el equipo de profesores.

**NOVENO:** El Alumno que suscribe declara que asume total responsabilidad en términos físicos, psicológicos y emocionales por su proceso personal durante el desarrollo del curso, y desliga de cualquier responsabilidad jurídica, civil o penal, al Instituto y a todos los integrantes del equipo docente de lo que ocurra durante el proceso de desarrollo del curso.

**DÉCIMO:** El Alumno declara entender los términos de este contrato y da su consentimiento expreso a cada cláusula contenida en el presente acuerdo.

VICTOR ALEJANDRO  
CELIS HIRIART  
Director y representante legal

---

Alumno Formación Facilitadores

